



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

RESULTADOS FISCALES

II trimestre de 2025

RESULTADOS FISCALES

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

Notas aclaratorias:

- A partir de 2025, se publicará trimestralmente un boletín completo de las cifras fiscales, como el que se presenta en esta ocasión. Para los meses restantes, se continuará emitiendo un comunicado resumido, tal como se realizó en enero, febrero, abril, y mayo.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, siendo integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- A partir del 2021, las cifras mensuales divulgadas del Gobierno Central incluyen el registro de los ingresos y la ejecución del gasto de los ODs en cada una de las partidas correspondientes. Esto permite comparar los resultados de ingresos, gastos y balances fiscales entre los años 2021 y 2025.
- Para efectos comparativos del rubro de remuneraciones, es importante recordar que, entre marzo y junio del 2024, el gobierno de la República saldó un compromiso pendiente con los empleados públicos desde 2020. Se trató del pago del retroactivo correspondiente al aumento general a la base entre ₡7.500 y ₡8.750, que había sido congelado desde ese año.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre de 2024 fue ₡53.632 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2025. Debido a esto, dicho monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Retraso en el pago del impuesto único a los combustibles por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), debido al ciberataque que sufrió la entidad a finales de 2024. Esto generó una disminución en los ingresos de diciembre de 2024 por ₡44.074 millones (0,1% del PIB). Este monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Se utiliza el dato del PIB nominal de 2025 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de julio del presente año.
- El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡506,5 por dólar estadounidense.

Resumen

Al cierre del segundo trimestre de 2025, la situación fiscal de Costa Rica mostró señales positivas, en línea con el proceso de consolidación fiscal. Se destacó el desempeño del balance primario y financiero, así como la evolución de la relación deuda/PIB. El país alcanzó un superávit primario de ₡505.831 millones, equivalente al 1,0% del PIB, el tercero más alto en los últimos 20 años. Este resultado obedeció a una combinación de mayor recaudación de ingresos y una leve reducción del gasto primario. Por quinto año consecutivo, los ingresos totales superaron el gasto primario, reflejando un esfuerzo sostenido de disciplina fiscal.

El déficit financiero se ubicó en ₡610.696 millones (1,2% del PIB), lo que representó una mejora de 0,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior, cuando fue ₡714.622 millones (1,5% del PIB). Esta evolución positiva fue impulsada por el incremento en los ingresos totales y una reducción de 4,2% en el pago de intereses de la deuda, los cuales ascendieron a ₡1.116.528 millones (2,2% del PIB), en su mayoría asociados a deuda interna. No obstante, el pago de intereses representó el 29,5% de los ingresos recaudados, lo que evidencia la relevancia de mantener superávits primarios sostenidos para garantizar la sostenibilidad fiscal.

La deuda del Gobierno Central alcanzó ₡29.663.210 millones (US\$58.567 millones)¹, lo que representa preliminarmente 57,4% del PIB, 2,4 p.p por debajo del nivel de cierre de 2024 (59,8%). De ese total, el 42,8% del PIB correspondió a deuda interna y el 14,6% a deuda externa. Durante seis meses consecutivos en 2025, la relación deuda/PIB se mantuvo por debajo del umbral del 60%, y del cierre del 2024.

El saldo de la deuda a junio de 2025 mostró un crecimiento de 1,1%, ubicándose por debajo del crecimiento de 2,0% registrado al cierre de 2024. Este crecimiento se situó por debajo del promedio histórico de crecimiento del saldo de la deuda entre 2009 y 2025, que fue 12,9%. Asimismo, el resultado de la variación saldo de la deuda fue menor al crecimiento del PIB nominal estimado por el BCCR en 5,2% para el cierre de 2025, según el Informe de Política Monetaria (IPM) de junio publicado por el ente monetario.

En cuanto a los resultados del perfil de la deuda del Gobierno Central al segundo trimestre del año, se puede señalar lo siguiente: el 7,9% vence en menos de un año, el 33,0% entre uno y cinco años, y el 59,2% en plazos superiores a cinco años. En cuanto a la estructura de tasas, el 70,3% corresponde a tasa fija, el 20,5% a tasa ajustable y el 9,1% a tasa indexada. Por tipo de moneda, el 65,5% está denominada en colones, el 28,2% en dólares y el 6,4% en otras monedas. Según su composición, el 74,6% corresponde a deuda interna y el 25,4% a deuda externa. La tasa promedio ponderada se ubicó en 8,4%, con una maduración promedio de 8,3 años. Las necesidades brutas de financiamiento ascendieron a ₡2.083.897 millones, de las cuales el 80,2% fue cubierto mediante fuentes internas.

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡506,5 por dólar estadounidense.

Entre el 9 de mayo de 2022 y el 30 de junio de 2025, el riesgo país de Costa Rica, medido por el EMBI, se redujo en 206 puntos básicos, al pasar de 412 a 206 p.b. En el caso del EMBI LATAM, este bajó de 458 a 429 p.b., con una mejora de 29 puntos básicos, mientras que el EMBI GLOBAL disminuyó de 402 a 295 p.b., reflejando una reducción de 106 puntos básicos. A pesar de contar con calificaciones crediticias inferiores, Costa Rica presentó el nivel más bajo de EMBI entre economías comparables. Además, desde 2023, los rendimientos de la curva soberana en colones y dólares han registrado ajustes a la baja, reflejando condiciones de financiamiento más favorables. En las subastas internas, se observaron reducciones en los rendimientos para varios plazos, especialmente en los títulos a 10 años denominados en colones.

A pesar de la mejora en los indicadores fiscales el problema no está resuelto. El 47,2% del total del servicio de la deuda proyectado para 2025–2054 vence entre lo que resta de 2025 y 2030. Para lo que resta de 2025, el servicio de deuda se estima en ₡2.164.781 millones (US\$4.274 millones), de los cuales US\$1.482 millones corresponden a deuda contratada en dólares.

Al segundo trimestre de 2025, el gasto total del Gobierno Central ascendió a ₡4.391.127 millones (8,5% del PIB), lo que representa una disminución interanual de 1,4% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se registró un gasto de ₡4.451.572 millones (9,1% del PIB). Esta reducción se explicó principalmente por una caída de 4,2% en el pago de intereses de la deuda, así como por una disminución de 13,4% en el rubro de gasto de capital.

El gasto primario (excluyendo intereses) al segundo trimestre de 2025 ascendió a ₡3.274.599 millones (6,3% del PIB), lo que representa una disminución de 0,4% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registró un gasto de ₡3.286.136 millones (6,7% del PIB). La reducción de ₡11.537 millones se explicó principalmente por la caída en el rubro de gasto de capital y, en menor medida, por la disminución en la concesión neta de préstamos. Este comportamiento compensó los incrementos observados en los rubros de remuneraciones, transferencias corrientes y adquisición de bienes y servicios.

Al segundo trimestre de 2025, los ingresos totales del Gobierno Central alcanzaron ₡3.780.430 millones (7,3% del PIB), registrando una tasa de crecimiento interanual de 1,2%, inferior al 1,6% observado en el mismo periodo de 2024. Este incremento representó una variación de ₡43.580 millones (0,1% del PIB de 2025), impulsado principalmente por los ingresos tributarios y las contribuciones sociales, que crecieron 1,3% y 5,3%, respectivamente. No obstante, la relación ingresos/PIB se redujo en 0,3 puntos porcentuales frente a 2024, al pasar de 7,6% a 7,3%.

Los ingresos tributarios al segundo trimestre de 2025 registraron un crecimiento interanual de 1,3%, levemente superior al 0,7% observado en el mismo periodo de 2024. No obstante, esta tasa fue inferior al crecimiento nominal de la economía proyectado por el BCCR para el cierre de 2025 (5,2%), lo que marca una diferencia de 3,9 puntos porcentuales. Como resultado, la relación ingresos tributarios/PIB se redujo de 6,7% en 2024 a 6,5% en 2025, lo que representa una disminución de 0,3 puntos porcentuales al cierre de junio.

En términos nominales, los ingresos tributarios al segundo trimestre de 2025 ascendieron a **€3.356.487 millones**, lo que representa un incremento de **€43.614 millones** respecto al mismo periodo de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el desempeño del impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto a la propiedad, el impuesto sobre la renta y el impuesto a las importaciones, los cuales registraron tasas de crecimiento de 3,9%, 25,2%, 0,8% y 11,8%, respectivamente.

El impuesto sobre los ingresos y utilidades (renta) se mantuvo en terreno positivo al segundo trimestre de 2025, con una tasa de crecimiento interanual de 0,8%, en contraste con la caída de 5,9% registrada en el mismo periodo de 2024. Este resultado representó un incremento de **€10.462 millones**, explicado por el desempeño del rubro de personas físicas, que presentó una tasa de crecimiento de 5,4%. Por su parte, los rubros de personas jurídicas y remesas al exterior registraron caídas de 1,1% y 1,8%, respectivamente.

El incremento neto en la recaudación del impuesto sobre los ingresos y utilidades al cierre de junio de 2025 se explicó principalmente por el desempeño de cuatro sectores económicos. Del aumento total de **€10.462 millones** respecto al mismo periodo de 2024, las actividades de transporte y almacenamiento aportaron la mayor variación positiva con **€6.673 millones**, seguidas por construcción (**€5.764 millones**), agricultura, silvicultura y pesca (**€5.446 millones**), y actividades inmobiliarias (**€5.235 millones**). El resto de los sectores contribuyeron con un efecto neto negativo de **€12.656 millones**.

Por último, el informe al primer trimestre de 2025 se organiza en siete apartados. En este se detalla los resultados del balance primario, balance financiero, deuda, resultados de la gestión de pasivos, gastos, ingresos y resumen de las principales variables fiscales en porcentajes del PIB.

1

BALANCE PRIMARIO

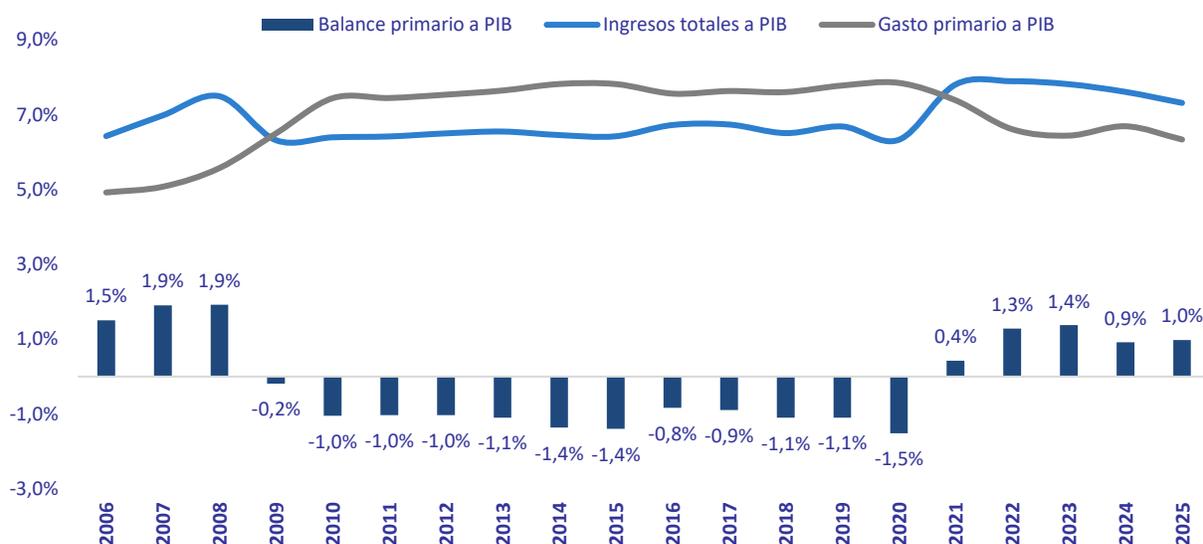
RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2025

I. Balance primario al II trimestre de 2025

Al segundo trimestre de 2025, el país alcanzó un superávit primario de **₡505.831 millones**. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de **₡3.780.430 millones**, equivalentes a 7,3% del PIB, y el gasto primario de **₡3.274.599 millones**, cifra que representó 6,3% del PIB.

Se alcanzó un superávit primario equivalente a **1,0% del PIB**. Por quinto año consecutivo, al segundo trimestre del año, los ingresos totales superaron los gastos primarios, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2006-2008.

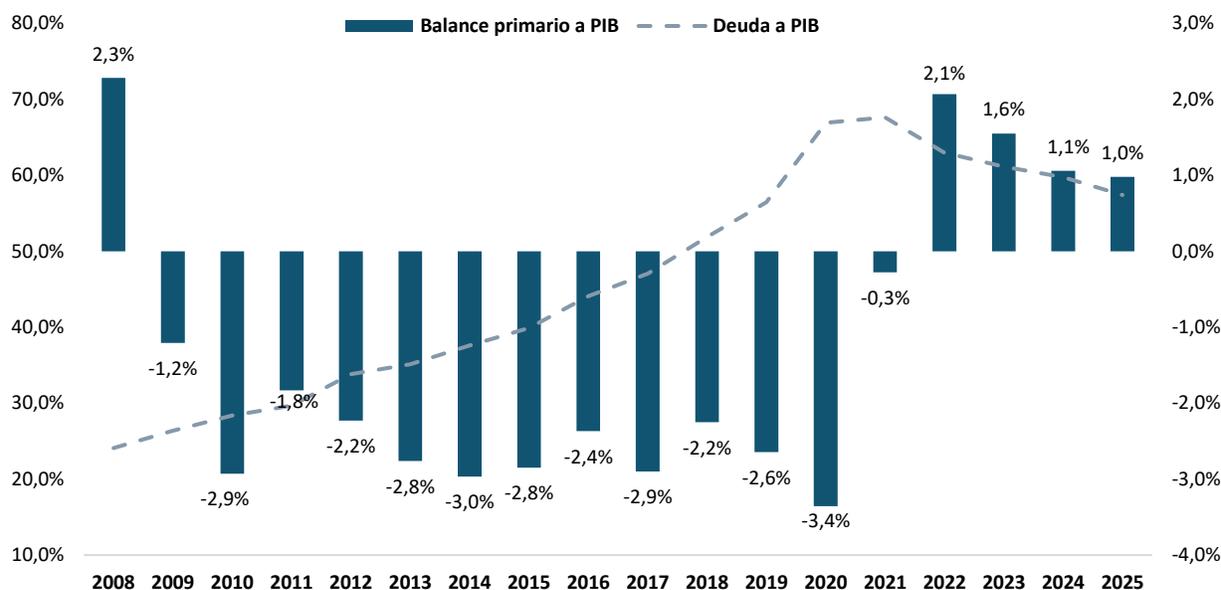
Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario. Datos al II trimestres de cada año como % del PIB. Periodo 2006-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Gobierno Central. Relación del balance primario y deuda. Datos al cierre de cada año y al segundo trimestre de 2025 como % del PIB. Periodo 2008 – junio 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, se evidenció un esfuerzo sostenido por alcanzar un superávit primario, considerado un factor clave para contener y reducir el crecimiento de la deuda pública. De los seis meses analizados, únicamente en febrero y mayo se registraron déficits primarios; sin embargo, el resultado positivo de junio, impulsado por el desempeño de los ingresos y el control del gasto, permitió compensar dichos déficits y alcanzar un resultado acumulado favorable al cierre de junio.

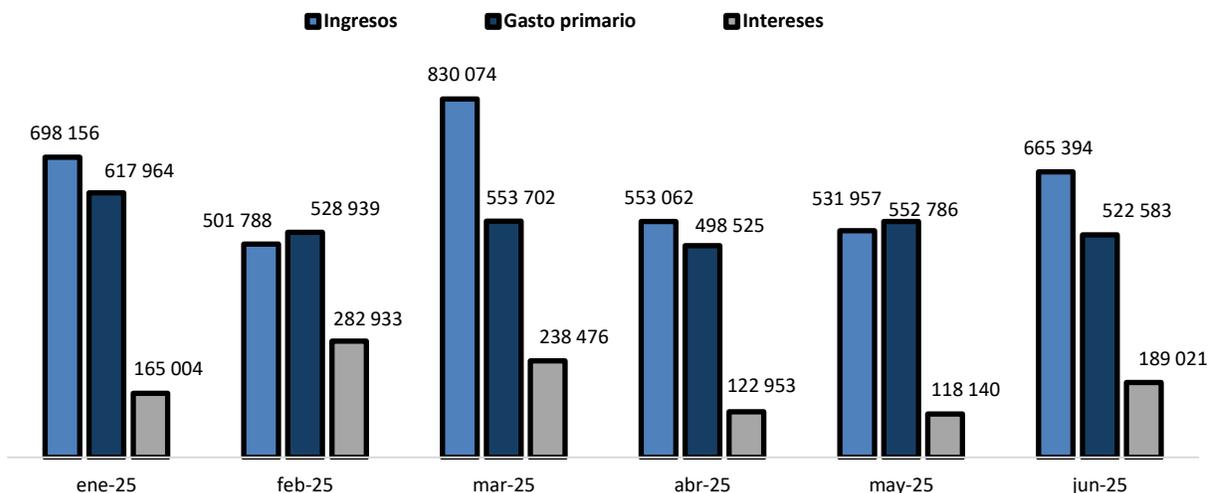
Cuadro 1. Gobierno Central. Balance primario. Datos mensuales en porcentajes de PIB. Periodo 2021 – 2025.

| Meses | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---------|-------|------|------|-------|--------|
| Enero | -0,2% | 0,1% | 0,2% | 0,2% | 0,2% |
| Febrero | -0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,1% | -0,1% |
| Marzo | 0,8% | 0,7% | 0,7% | 0,5% | 0,6% |
| Abril | 0,0% | 0,1% | 0,1% | -0,1% | 0,1% |
| Mayo | -0,2% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | -0,04% |
| Junio | 0,0% | 0,2% | 0,3% | 0,3% | 0,3% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El calce entre ingresos y control del gasto primario ha permitido generar superávits primarios en cuatro de los seis primeros meses de 2025. En febrero se registró un déficit primario de ₡27.152 millones, equivalente a 0,1% del PIB; asimismo, en mayo se presentó un déficit primario de ₡20.809 millones, equivalente a 0,04% del PIB.

Gráfico 3. Gobierno Central. Calce entre ingresos totales y gasto primario. Datos mensuales en millones de colones. Periodo enero – junio 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El superávit primario registrado a junio, de ₡505.831 millones (1,0% del PIB), fue el tercero más alto de los últimos 20 años, superado únicamente por los resultados alcanzados en los años 2022 y 2023. Este presentó un aumento de ₡55.117 millones (0,1% del PIB de 2025) en comparación con la cifra al segundo trimestre de 2024, cuando alcanzó ₡450.714 millones (0,9% del PIB).

El aumento del balance primario al segundo trimestre de 2025, por ₡55.117 millones, se explicó por una mejora neta en los ingresos totales y una reducción en el gasto primario. En detalle, los ingresos aumentaron en ₡43.580 millones (0,08% del PIB de 2025), mientras que el gasto primario disminuyó en ₡11.537 millones (0,02% del PIB de 2025), ambos en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 4. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario al segundo trimestre de cada año. Datos en millones de colones. Periodo 2006-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

2

BALANCE FINANCIERO

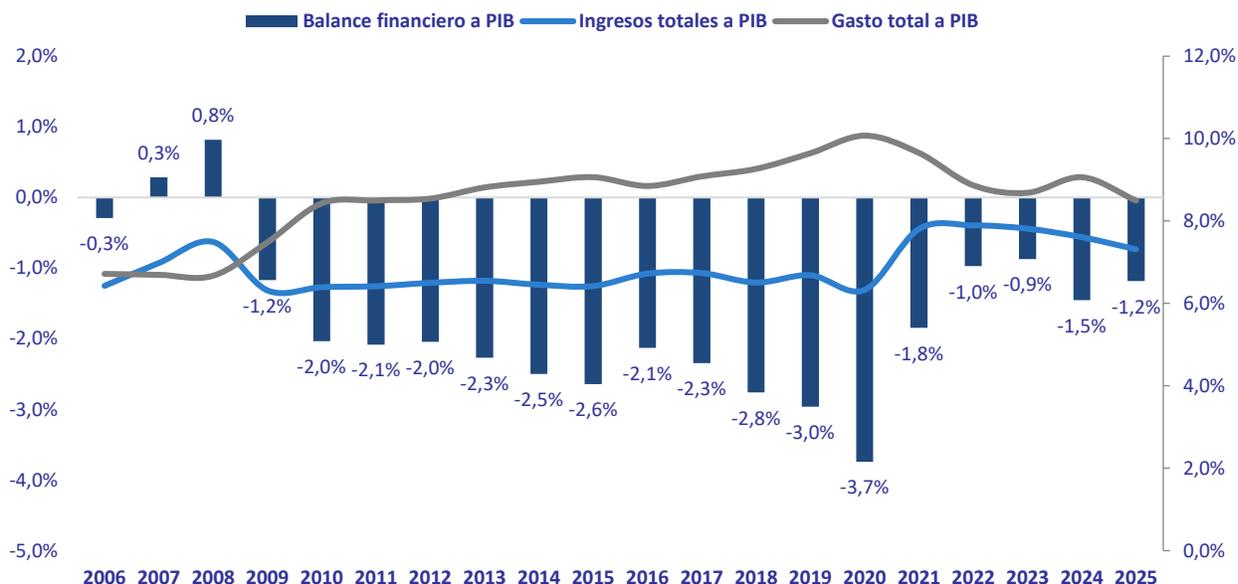
RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2025

II. Balance financiero al II trimestre de 2025

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el déficit financiero ascendió a **€610.696 millones**. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de €3.780.430 millones, equivalentes a 7,3% del PIB, y el gasto total de €4.391.127 millones, cifra que representó 8,5% del PIB.

A junio de 2025, el déficit financiero alcanzó el 1,2% del PIB, reflejando una mejora de 0,3 p.p. en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior (1,5% del PIB). Esta variación se explica por un crecimiento acumulado de 1,2% en los ingresos totales y una disminución acumulada en el pago de intereses de 4,2% con respecto al segundo trimestre de 2024, lo que contribuyó a que la caída de los gastos totales fuera 1,4%.

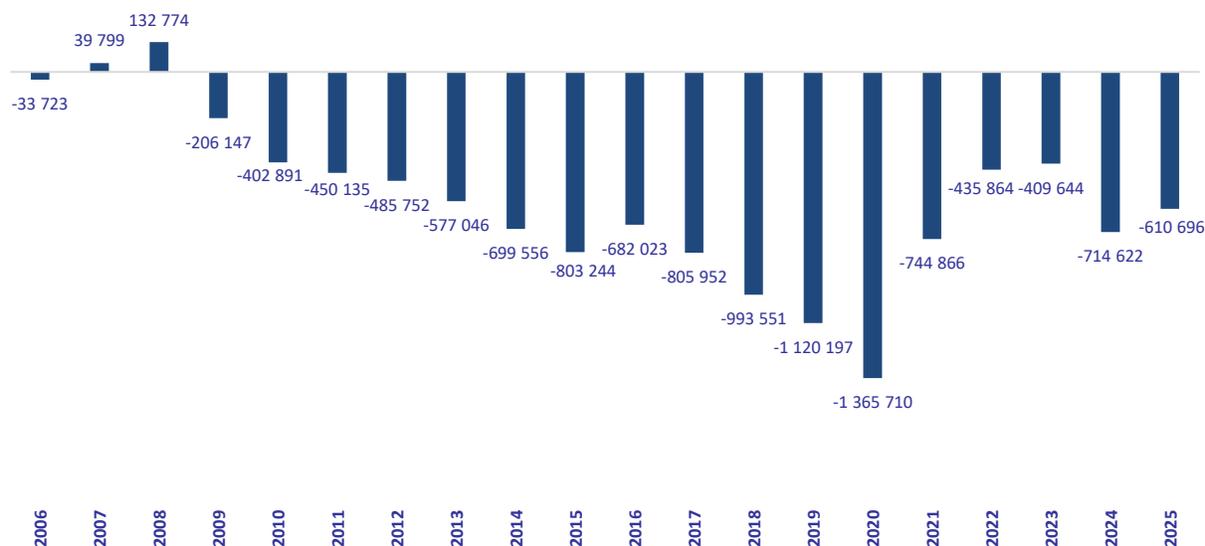
Gráfico 5. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero. Datos en porcentaje de PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2006 - 2025



Fuente. Ministerio de Hacienda.

En términos nominales, el déficit financiero al segundo trimestre de 2025 se redujo en **€103.926 millones (0,2% del PIB)** en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta mejora se explicó por el aumento en el balance primario, que creció €55.117 millones, y por una disminución en el pago de intereses de la deuda por €48.809 millones.

Gráfico 6. Gobierno Central. Resultados del balance financiero en millones de colones, al segundo trimestre de cada año. Periodo 2006 – 2025.

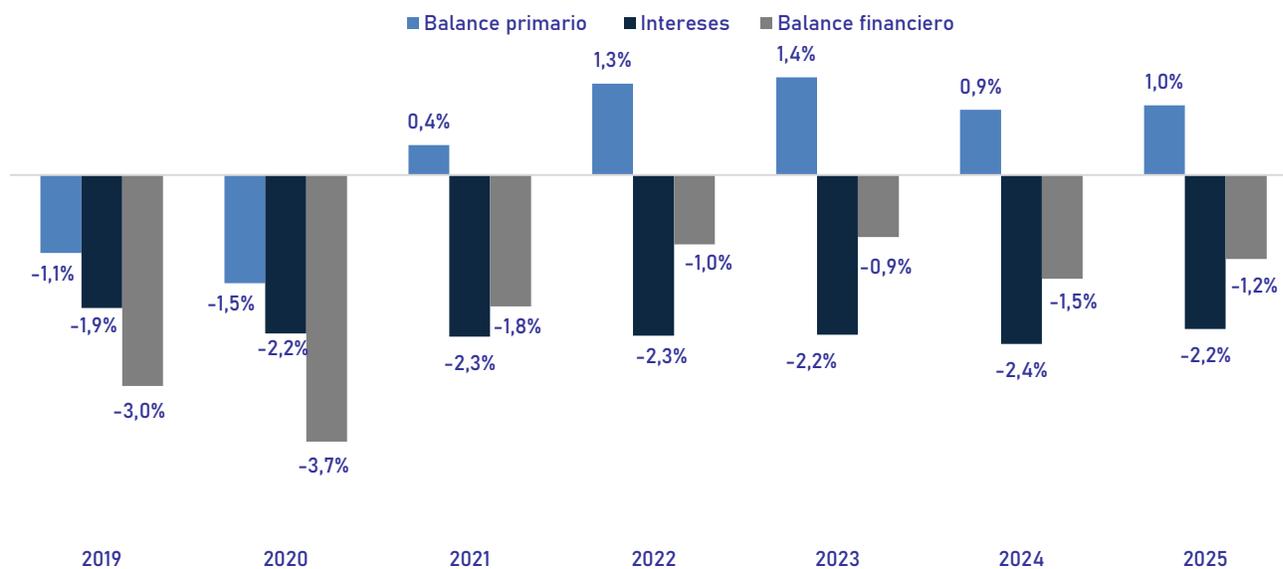


Fuente. Ministerio de Hacienda.

El pago de intereses de la deuda al segundo trimestre de 2025 ascendió a **¢1.116.528 millones**, equivalente a **2,2%** del PIB. Este rubro presentó una disminución interanual de **4,2%** en comparación con el mismo periodo de **2024**, cuando se ubicó en **¢1.165.336 millones (2,4% del PIB)**. Esta variación representó una reducción de **¢48.809 millones (0,1% del PIB)**, explicada por menores pagos tanto en deuda interna como externa, los cuales decrecieron **3,1%** y **8,2%**, respectivamente. La disminución se atribuye al efecto del diferencial cambiario, a un menor gasto asociado a operaciones de canje y a una reducción en las tasas de interés.

Como lo muestra el gráfico 7, el pago de intereses de la deuda es el factor que explicó el resultado negativo del balance financiero a junio de 2025.

Gráfico 7. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2020-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

3

DEUDA

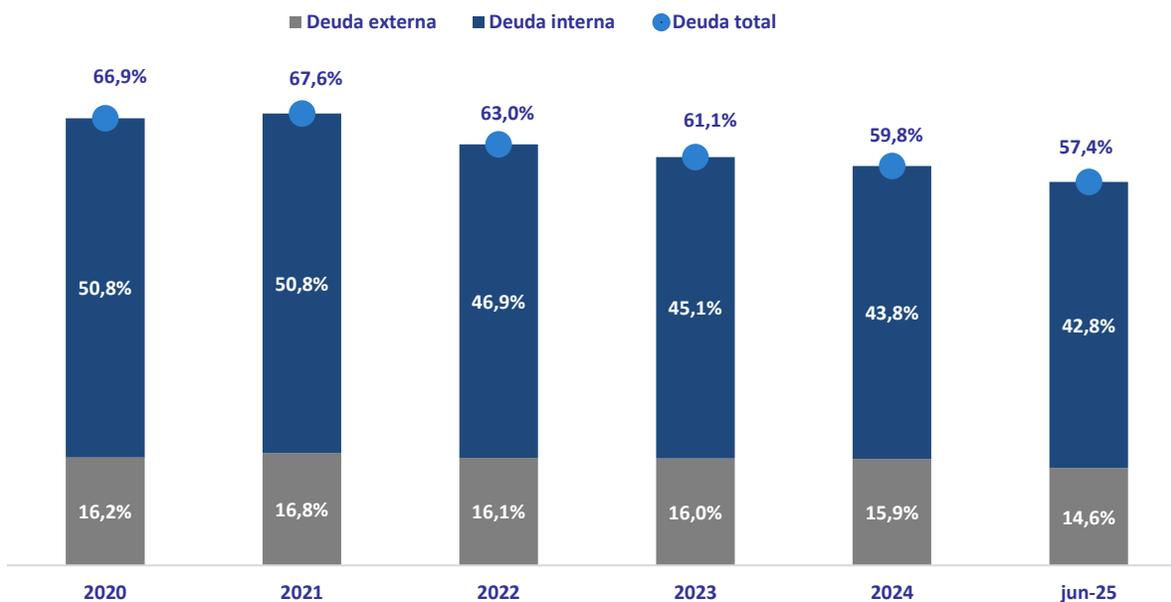
RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2025

III. Deuda del Gobierno Central

Al cierre del segundo trimestre de 2025, la deuda del Gobierno Central ascendió a ₡29.663.210 millones, equivalente a US\$ 58.567 millones².

La razón deuda a PIB se situó preliminarmente en 57,4% a junio. Esto representó una reducción de 2,4 p.p en comparación con el 59,8% registrado al cierre de 2024. Del total, el 42,8% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 14,6% se atribuyó a deuda externa.

Gráfico 8. Gobierno Central. Deuda total. Datos al cierre de cada año y a junio del 2025 como % del PIB. Periodo 2018-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Durante el primer semestre de 2025, la relación deuda/PIB se ha mantenido por debajo del 60%, ubicándose por debajo del nivel registrado al cierre de 2024. Los resultados observados en este periodo son superiores a los registrados en los primeros semestres de 2023 y 2024, lo que evidencia una mejora continua en los indicadores fiscales. Esta evolución contribuye a fortalecer la credibilidad del país ante los mercados financieros y a reducir las presiones sobre el financiamiento público.

² El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡506,5 por dólar estadounidense.

Cuadro 2. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en % de enero a junio, periodo 2021-2025.

| Mes | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Enero | 61,3% | 61,3% | 58,0% | 59,0% | 56,7% |
| Febrero | 62,3% | 61,9% | 58,5% | 58,7% | 56,9% |
| Marzo | 62,9% | 63,5% | 58,1% | 58,0% | 57,1% |
| Abril | 63,6% | 64,1% | 60,6% | 58,6% | 57,2% |
| Mayo | 64,0% | 64,7% | 60,7% | 59,7% | 57,4% |
| Junio | 65,0% | 64,5% | 60,8% | 59,5% | 57,4% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢612,9 y ¢620,5 por dólar estadounidense. 2/ En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢645,3 y ¢692,3 por dólar estadounidense. 3/ En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢543,3 y ¢560,8 por dólar estadounidense. 4/ En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢504,1 y ¢531,8 por dólar estadounidense. 5/ En el 2025 el tipo de cambio del SPNB de enero a junio se ubicó entre ¢503,5 y ¢509,7 por dólar estadounidense.

Al cierre de junio de 2025, la deuda registró un incremento de ¢314.772 millones en comparación con el cierre de 2024, cuando ascendía a ¢29.348.438 millones. Este aumento se explicó por un incremento neto en la deuda interna de ¢599.802 millones y una disminución de la deuda externa de ¢285.030 millones. El resultado neto de la deuda interna se explicó por el efecto combinado de las colocaciones netas, los canjes de deuda y el diferencial cambiario, en comparación con el cierre de 2024. La variación neta de la deuda externa responde al efecto acumulado de los desembolsos netos, destacándose el pago del eurobono CR43 por US\$500 millones efectuado en abril, y al diferencial cambiario.

Durante el periodo analizado, se identifican diversos proyectos financiados por acreedores internacionales. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha financiado el I Programa de Infraestructura, así como el Programa de Saneamiento Pluvial en Limón, este último con más de una operación registrada. Por su parte, el Gobierno de China ha otorgado financiamiento para el Proyecto Ruta 32, el cual aparece en múltiples registros. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) respalda tres iniciativas: el Sistema de Abastecimiento de Agua del Río Tempisque, también registrado en dos ocasiones, y el Programa de Seguridad Ciudadana. Finalmente, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) financia el proyecto de Modernización y Digitalización de Sistemas Tecnológicos.

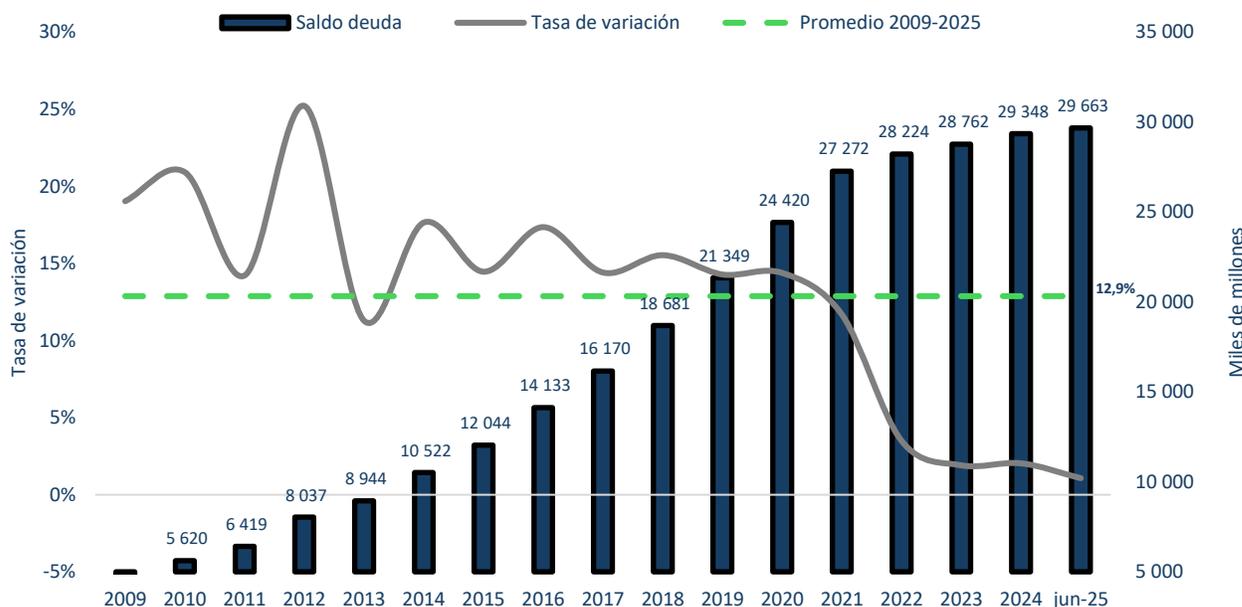
Cuadro 3. Gobierno Central. Desembolsos de créditos externos. Datos en millones de dólares al segundo trimestre de 2025.

| Acreedor | Fecha de desembolso | Monto |
|----------|---------------------|-------|
| BID | 21/1/2025 | 20,0 |
| CHINA | 8/1/2025 | 1,3 |
| CHINA | 11/2/2025 | 4,8 |
| BCIE | 14/2/2025 | 5,5 |
| BCIE | 14/2/2025 | 0,2 |
| BCIE | 20/2/2025 | 7,0 |
| BID | 24/3/2025 | 11,7 |
| BID | 24/3/2025 | 8,0 |
| CHINA | 25/3/2025 | 1,6 |
| BIRF | 27/3/2025 | 1,3 |
| CHINA | 9/4/2025 | 5,2 |
| BID | 23/6/2025 | 8,3 |
| BID | 24/6/2025 | 23,0 |
| BIRF | 25/6/2025 | 1,7 |
| BID | 21/1/2025 | 20,0 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El saldo de la deuda registró un aumento de 1,1% a junio de 2025, con respecto al cierre de 2024, siendo menor que el aumento de 2,0% observado en la variación del cierre de 2023 – 2024. Este resultado se mantuvo por debajo del promedio histórico del período 2009–2025 de 12,9%. Además, el crecimiento de la deuda se ubicó por debajo del crecimiento proyectado del PIB nominal, que es 5,2%, según el IPM de julio de 2025 del BCCR.

Gráfico 9. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación a diciembre de 2009–2024 y a junio 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

En cuanto a los resultados del perfil de la deuda del Gobierno Central al segundo trimestre del año, se puede señalar lo siguiente: el 7,9% vence en menos de un año, el 33,0% entre uno y cinco años, y el 59,2% a más de cinco años. En cuanto a la tasa de interés, el 70,3% corresponde a tasa fija, el 20,6% a tasa variable y el 9,1% a tasa indexada. Por su parte, el 65,5% de la deuda está denominada en colones y el 34,5% en dólares y otras monedas. Finalmente, la tasa promedio ponderada se ubicó en 8,4% y el plazo promedio de maduración se mantuvo en 8,3 años.

Cuadro 4. Gobierno Central. Composición del portafolio de deuda a diciembre 2021-2024, y de enero a junio de 2025.

| Tipo de Riesgo | Año | | | | | | | Composición deseable al mediano plazo |
|---------------------------------------|--------------------|------------|--------------|------------|------------|-----------|------------|---------------------------------------|
| | 2024 ^{1/} | enero-2025 | febrero-2025 | marzo-2025 | abril-2025 | mayo-2025 | junio-2025 | |
| Re-financiamiento | | | | | | | | |
| Menos de 1 año | 8,1% | 8,3% | 8,4% | 8,5% | 7,7% | 8,0% | 7,9% | 5%-10% |
| De 1 año a 5 años | 32,3% | 31,4% | 32,9% | 32,2% | 32,3% | 31,6% | 33,0% | 35%-45% |
| Más de 5 años | 59,5% | 60,3% | 58,7% | 59,3% | 60,0% | 60,4% | 59,2% | 45%-55% |
| Tasa de Interés | | | | | | | | |
| Fija | 70,4% | 70,3% | 70,2% | 70,4% | 70,2% | 70,4% | 70,3% | 65%-75% |
| Variable | 20,9% | 20,9% | 20,8% | 20,5% | 20,7% | 20,5% | 20,5% | 15%-20% |
| Indexada | 8,6% | 8,8% | 9,0% | 9,1% | 9,1% | 9,1% | 9,1% | 5%-15% |
| Cambiario | | | | | | | | |
| Colones | 64,0% | 63,9% | 64,3% | 65,0% | 65,5% | 65,5% | 65,5% | 60%-80% |
| Dólares y otras monedas | 36,0% | 36,1% | 35,7% | 35,0% | 34,5% | 34,5% | 34,5% | 25%-35% |
| Otros Indicadores | | | | | | | | |
| Tasa Promedio Ponderada ^{2/} | 8,5% | 8,6% | 8,5% | 8,4% | 8,4% | 8,4% | 8,4% | |
| Maduración | 8,3 | 8,3 | 8,3 | 8,3 | 8,3 | 8,3 | 8,3 | |

Fuente. Ministerio de Hacienda

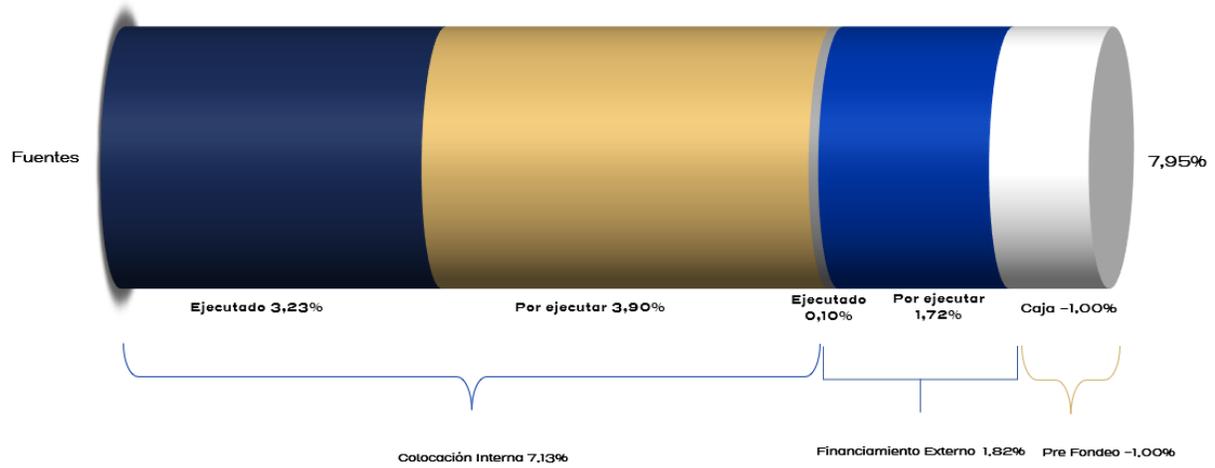
Nota. 1/ Los indicadores de los años 2024 y 2025 consideran la reclasificación de la deuda del Gobierno Central, de acuerdo con las Leyes No. 9694 y No. 9524.

2/ La tasa promedio ponderada incluye dólares, colones y otras monedas.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, las necesidades brutas de financiamiento ascendieron a ₡2.083.897 millones. De ese total, el 80,2% se atendió con fuentes internas, el 2,4% con fuentes externas, y el restante 17,4% con el pre-fondeo del fondo de caja. En cuanto a las amortizaciones realizadas durante este periodo, se ejecutaron pagos por ₡1.473.200 millones, de los cuales: el 73,1% correspondió a obligaciones internas y el 26,9% a externas.

En porcentaje del PIB, las necesidades brutas de financiamiento para el año 2025 se proyectan en 7,95%. Como se muestra en el gráfico 10, de este total: el 7,13% del PIB corresponde a endeudamiento interno, el 1,82% del PIB a deuda externa, y el 1,0% del PIB a la reserva de liquidez.

Gráfico 10. Gobierno Central. Fuentes de financiamiento del año y ejecutado a junio de 2025. Datos en % del PIB.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

4

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PASIVOS

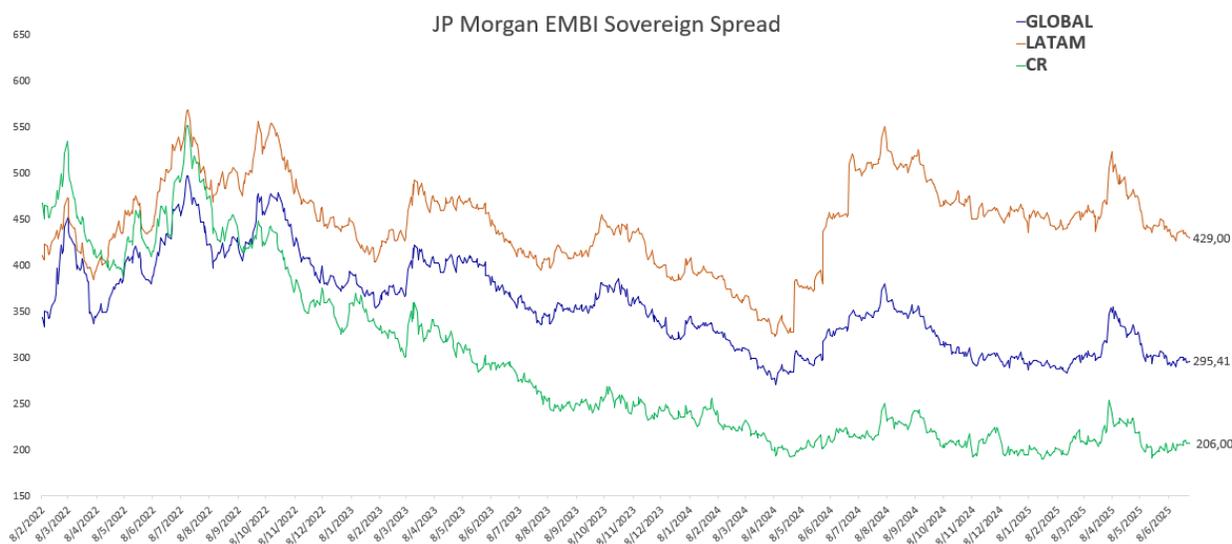
RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2025

IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos al segundo trimestre de 2025

La confianza en Costa Rica se reflejó en el resultado del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al 30 de junio de 2025. En dicha fecha, el EMBI de Costa Rica se ubicó en 206 puntos básicos (p.b.), marcando una diferencia de 223 p.b. respecto al EMBI LATAM (429 p.b.) y de 89 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL (295 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo relativo hacia la deuda soberana costarricense en comparación con sus pares regionales y el promedio global.

Entre el 9 de mayo de 2022 y el 30 de junio de 2025, el riesgo país de Costa Rica, medido por el EMBI, se redujo en 206 puntos básicos, al pasar de 412 a 206 p.b. En el caso del EMBI LATAM, este bajó de 458 a 429 p.b., con una mejora de 29 puntos básicos, mientras que el EMBI GLOBAL disminuyó de 402 a 295 p.b., reflejando una reducción de 106 puntos básicos.

Gráfico 11. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base de mayo de 2022 a junio de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

Costa Rica cerró el segundo trimestre de 2025 con una percepción de riesgo más favorable que varias economías con calificaciones crediticias superiores. Costa Rica presenta el nivel más bajo del EMBI (206 p.b.) entre las economías comparadas, a pesar de contar con una calificación crediticia inferior según las principales agencias internacionales. Mientras que México, Colombia y Panamá poseen calificaciones más altas en todas o la mayoría de las escalas (Fitch, S&P y Moody's), sus spreads soberanos son significativamente superiores: 287 p.b., 349 p.b. y 255 p.b., respectivamente. Incluso República Dominicana, con una calificación similar a la de Costa Rica, muestra un EMBI más elevado (217 p.b.).

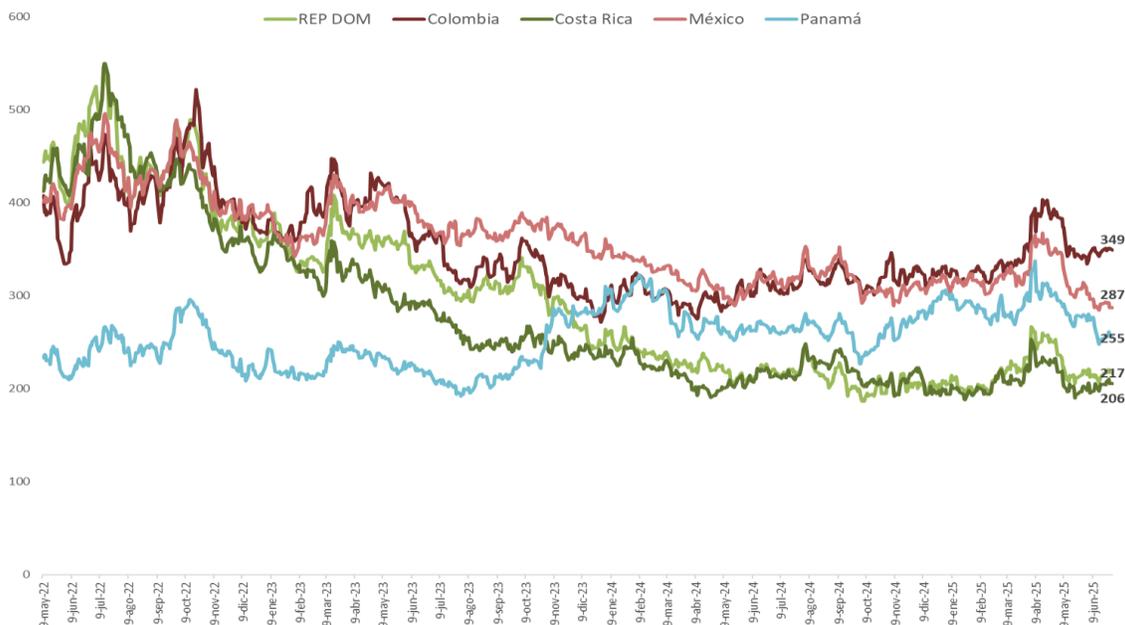
Este resultado resalta la confianza que los mercados están otorgando a la deuda soberana costarricense. Lo que puede interpretarse como un reconocimiento por parte de los inversionistas internacionales a los avances en estabilidad macroeconómica, consolidación fiscal y gestión responsable de la deuda pública.

Cuadro 5. Calificaciones para Costa Rica, Colombia, México, Panamá y República Dominicana al segundo trimestre de 2025.

| | FitchRatings | S&P Global Ratings | MOODY'S | EMBI |
|-----|--------------|--------------------|---------|------|
| CR | BB | BB- | Ba3 | 206 |
| MEX | BBB- | BBB | Baa2 | 287 |
| COL | BB+ | BB | Baa2 | 349 |
| PAN | BB+ | BBB- | Baa3 | 255 |
| RD | BB- | BB | Ba2 | 217 |

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

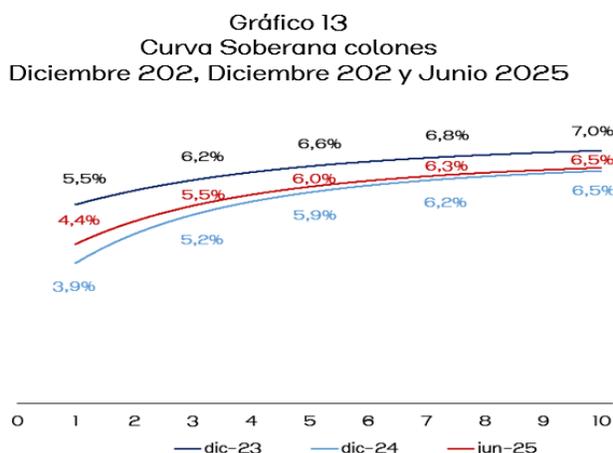
Gráfico 12. EMBI Costa Rica vs economías latinoamericanas. Datos en puntos porcentuales. De mayo de 2022 a junio de 2025.



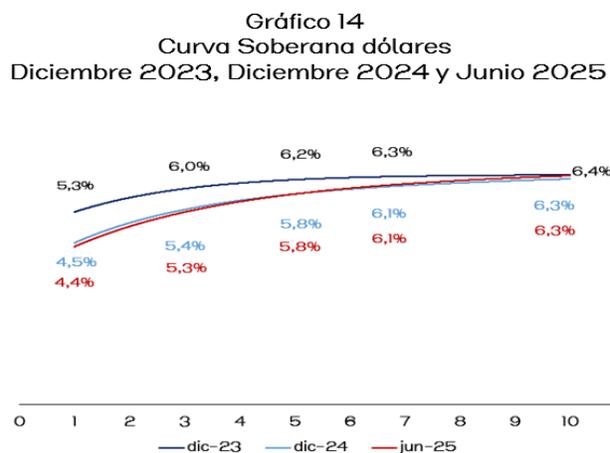
Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

Los rendimientos de las curvas soberanas en el mercado local reflejaron condiciones de financiamiento más favorables durante el primer semestre de 2025. En colones, se observó una disminución de hasta 110 puntos básicos entre diciembre de 2023 y junio de 2025, mientras que entre diciembre de 2024 y junio de 2025 se registró un ligero aumento de hasta 50 puntos básicos. En dólares, los rendimientos se redujeron hasta 90 puntos básicos entre diciembre de 2023 y junio de 2025, y presentaron una disminución adicional de hasta 10 puntos básicos entre diciembre de 2024 y junio de 2025. Este comportamiento sugiere una menor percepción de riesgo por parte de los inversionistas locales y una reducción en el costo del financiamiento soberano.

Gráficos 13 y 14. Curvas soberanas en colones y dólares. Diciembre 2023, 2025 y junio 2025.



Dic 2023 / Jun 25 ↓ hasta 110 p.b.
Dic 2024 / Jun 25 ↑ hasta 50 p.b.



Dic 2023 / Jun 25 ↓ hasta 90 p.b.
Dic 2024 / Jun 25 ↓ hasta 10 p.b.

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al cierre de junio de 2025, se observaron variaciones mixtas en el costo del financiamiento en las subastas de títulos valores de deuda interna. En colones, se registraron disminuciones en los rendimientos de los títulos a 3, 10, 15 y 20 años, destacando el título a 10 años, con una reducción acumulada de 37 puntos base (p.b.) en lo que va del año. En contraste, el rendimiento del título a 5 años aumentó en 6 p.b., mientras que el de 7 años se mantuvo sin variación. Por su parte, en dólares, se evidenció un incremento de 16 p.b. en los títulos a 5 y 7 años, mientras que el título a 10 y 20 años presentó una leve disminución de 5 p.b. y 7 p.b., respectivamente. Estas variaciones reflejan ajustes graduales en la curva de rendimientos, en línea con las condiciones del mercado local e internacional.

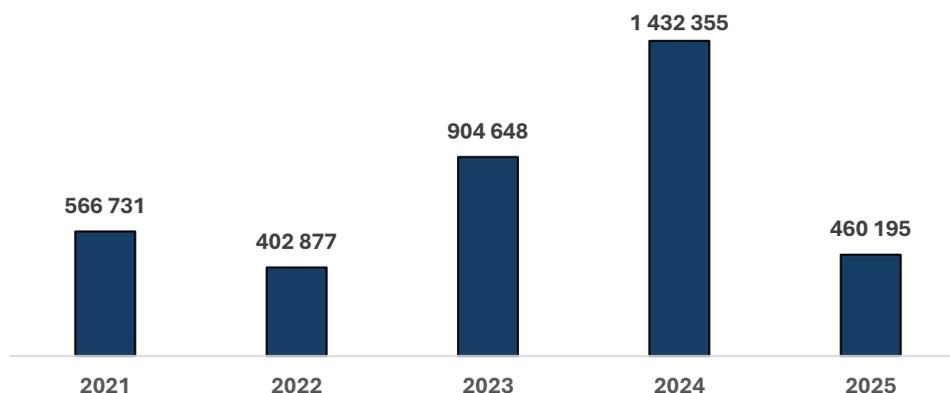
Cuadro 6. Gobierno Central. Resumen de los ajustes en las tasas de interés en colones y dólares. Periodo enero 2024 – junio 2025.

| Mes | Plazo | Colones | | | | | | | Dólares | | | | | |
|--|-------|---------|--------|--------|---------|---------|---------|------|---------|--------|--------|---------|---------|---------|
| | | 3 años | 5 años | 7 años | 10 años | 15 años | 20 años | TPM | 3 años | 5 años | 7 años | 10 años | 15 años | 20 años |
| ene-24 | - | 6,10 | 6,45 | 6,79 | 6,99 | - | 5,75 | - | 5,90 | 6,05 | 6,18 | - | - | |
| feb-24 | - | 6,08 | 6,51 | 6,81 | 6,87 | - | 5,75 | - | - | - | 6,35 | - | - | |
| mar-24 | - | 6,35 | 6,49 | 6,80 | 6,87 | 7,04 | 5,25 | - | 6,00 | - | 6,30 | - | - | |
| abr-24 | - | 6,23 | 6,27 | 6,48 | 6,81 | - | 4,75 | - | - | - | 6,23 | - | - | |
| may-24 | - | 6,15 | 6,17 | 6,45 | 6,79 | 6,84 | 4,75 | - | - | - | 6,22 | - | - | |
| jun-24 | 6,08 | 6,12 | 6,17 | 6,39 | 6,73 | 6,83 | 4,75 | - | - | 6,11 | - | - | - | |
| jul-24 | 6,08 | 6,15 | 6,17 | 6,38 | 6,60 | - | 4,75 | - | - | 6,08 | 6,12 | - | 6,72 | |
| ago-24 | - | 6,15 | 6,17 | 6,58 | 6,90 | - | 4,75 | - | - | 6,07 | 6,12 | - | 6,72 | |
| sep-24 | - | 6,06 | 6,17 | 6,55 | 6,90 | 6,98 | 4,25 | - | - | 6,00 | 6,10 | - | 6,75 | |
| oct-24 | - | 6,06 | 6,15 | 6,53 | 6,85 | 6,98 | 4,00 | - | 5,86 | 5,83 | 6,10 | - | 6,70 | |
| nov-24 | 5,47 | 6,13 | 6,38 | 6,46 | 6,85 | 6,98 | 4,00 | - | 5,91 | 6,20 | 6,05 | - | 6,60 | |
| dic-24 | 5,48 | 6,13 | 6,38 | 6,46 | 6,85 | 6,98 | 4,00 | - | 5,91 | 6,19 | 6,05 | - | 6,60 | |
| Ajuste Acumulado Ene 23 - Dic 24 (Puntos Base) | | -427 | -371 | -352 | -335 | -295 | -6 | -500 | - | -57 | -56 | -108 | - | -12 |
| ene-25 | 5,45 | 6,12 | 6,48 | 6,50 | 6,82 | 6,96 | 4,00 | - | 6,00 | - | 6,13 | - | - | |
| feb-25 | 5,75 | 6,13 | 6,48 | 6,50 | 6,82 | 6,96 | 4,00 | - | 6,00 | 6,20 | 6,14 | - | 6,69 | |
| mar-25 | 5,75 | 6,15 | 6,44 | 6,39 | 6,81 | 6,95 | 4,00 | - | 6,01 | 6,20 | 6,13 | - | 6,67 | |
| abr-25 | - | 6,16 | 6,42 | - | 6,81 | 6,95 | 4,00 | - | 6,06 | 6,21 | - | - | 6,67 | |
| may-25 | - | 6,16 | 6,41 | 6,40 | 6,81 | 6,95 | 4,00 | - | 6,05 | 6,21 | - | - | 6,65 | |
| jun-25 | 5,78 | 6,16 | 6,45 | 6,42 | 6,81 | 6,95 | 4,00 | - | 6,06 | 6,21 | - | - | - | |
| Ajuste Acumulado Ene 24 - Jun 25 (Puntos Base) | | -30 | 6 | 0 | -37 | -18 | -9 | -175 | 0 | 16 | 16 | -5 | 0 | -7 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

La estrategia de gestión de pasivos implementada por el Ministerio de Hacienda ha generado resultados positivos, reflejando una mayor eficiencia en el manejo de la deuda pública. Durante el primer semestre de 2025, se logró canjear un total de ₡460.195 millones, lo que evidencia la confianza del mercado en la gestión fiscal del país. Esta operación contribuye a mejorar el perfil de vencimientos, reducir presiones de corto plazo y fortalecer la sostenibilidad financiera del Gobierno Central.

Gráfico 15. Gobierno Central. Resultados de los canjes. Datos en millones de colones. Periodo 2021–2024, a junio 2025.

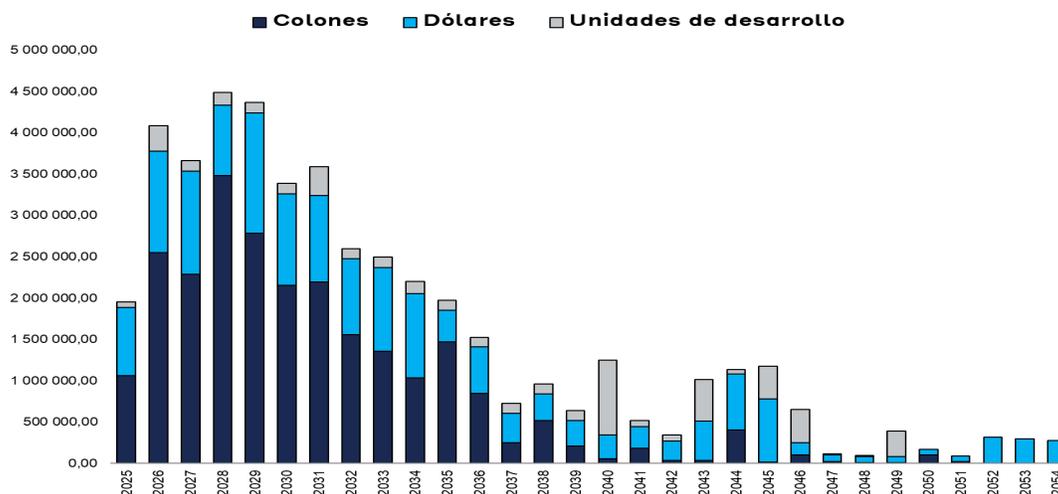


Fuente. Ministerio de Hacienda.

Distribución de los vencimientos del servicio de la deuda para el periodo 2025–2054. Del total del servicio de la deuda que debe afrontar el país para el periodo

2025-2054, aproximadamente, el 47,2% vence entre lo que resta del 2025 y el 2030.

Gráfico 16. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones al segundo trimestre de 2025.



Fuente: Ministerio de Hacienda.

Con respecto al stock de deuda a junio de 2025, el total del servicio de la deuda se proyecta para el segundo semestre del 2025 es ₡2.164.781 millones, equivalente a US\$ 4.274 millones³. De ese total, US\$ 1.482 millones corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

Cuadro 7. Gobierno Central. Servicio de la deuda. Datos en millones de colones. A junio de 2025.

| Año de Vencimiento | Amortización | | Total Amortización | Intereses | | Total Intereses | Total Servicio |
|----------------------|-------------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Deuda Interna | Deuda Externa | | Deuda Interna | Deuda Externa | | |
| 2025 | 823.300 | 136.673 | 959.974 | 923.719 | 281.089 | 1.204.808 | 2.164.781 |
| 2026 | 1.948.238 | 227.955 | 2.176.193 | 1.734.726 | 444.711 | 2.179.437 | 4.355.629 |
| 2027 | 1.601.810 | 294.314 | 1.896.123 | 1.580.719 | 431.706 | 2.012.425 | 3.908.549 |
| 2028 | 2.547.286 | 317.243 | 2.864.529 | 1.470.613 | 415.552 | 1.886.165 | 4.750.695 |
| 2029 | 2.421.009 | 514.580 | 2.935.588 | 1.228.341 | 391.821 | 1.620.162 | 4.555.750 |
| 2030 | 1.653.281 | 514.140 | 2.167.421 | 1.055.323 | 362.511 | 1.417.834 | 3.585.255 |
| Total General | 10.994.924 | 2.004.905 | 12.999.829 | 7.993.441 | 2.327.390 | 10.320.831 | 23.320.660 |

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Incluye ODs.

2/ Para el año 2025 solo se incluye proyección de julio a diciembre (Stock y Nuevas Necesidades de Seguimiento Presupuestario).

Cuadro 8. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares. Datos en millones de dólares. A junio de 2025.

| Año de Vencimiento | Amortización | | Total Amortización | Intereses | | Total Intereses | Total Servicio |
|----------------------|---------------|---------------|--------------------|---------------|---------------|-----------------|----------------|
| | Deuda Interna | Deuda Externa | | Deuda Interna | Deuda Externa | | |
| 2025 | 799 | 91 | 889 | 257 | 336 | 592 | 1.482 |
| 2026 | 889 | 181 | 1.070 | 428 | 652 | 1.079 | 2.149 |
| 2027 | 904 | 211 | 1.114 | 374 | 640 | 1.014 | 2.128 |
| 2028 | 149 | 196 | 345 | 296 | 627 | 923 | 1.268 |
| 2029 | 1.024 | 572 | 1.596 | 299 | 603 | 902 | 2.498 |
| 2030 | 434 | 571 | 1.005 | 199 | 568 | 767 | 1.772 |
| Total General | 4.198 | 1.822 | 6.020 | 1.851 | 3.426 | 5.277 | 11.296 |

³ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡506,5 por dólar estadounidense.

5

GASTOS

RESULTADOS FISCALES AL I TRIMESTRE DE 2025

V. Gasto al II trimestre de 2025

El cuadro 9 muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasa de variación a junio.

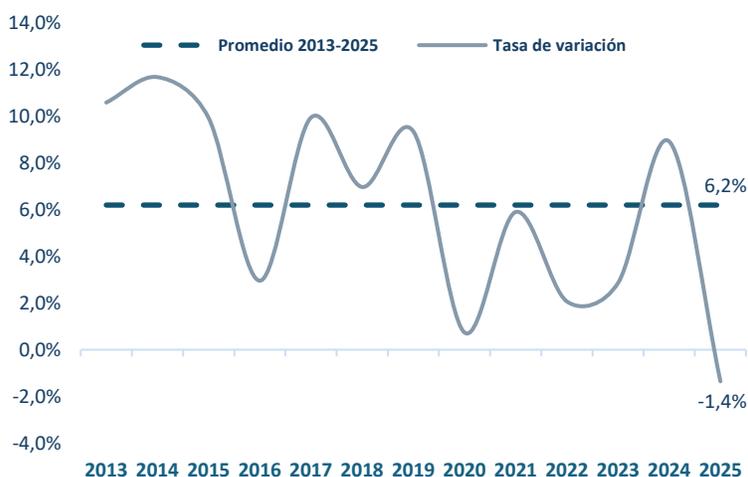
Cuadro 9. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2024-2025.

| Rubros | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Tasa de Variación |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------------------|--------------|-------------------|
| Gasto total + concesión neta | 4 451 472 | 4 391 127 | - 60 345 | 100,0% | -1,4% |
| Gasto Total sin Intereses | 2 201 362 | 2 199 230 | - 2 131 | - | -0,1% |
| Gasto corriente | 4 132 249 | 4 114 460 | - 17 789 | - | -0,4% |
| Gasto corriente sin intereses | 2 966 913 | 2 997 933 | 31 020 | - | 1,0% |
| Remuneraciones | 1 417 847 | 1 431 541 | 13 694 | -22,7% | 1,0% |
| Bienes y Servicios | 127 980 | 134 517 | 6 537 | -10,8% | 5,1% |
| Intereses | 1 165 336 | 1 116 528 | - 48 809 | 80,9% | -4,2% |
| Transferencias | 1 421 086 | 1 431 875 | 10 789 | -17,9% | 0,8% |
| Gasto de capital | 315 492 | 273 086 | - 42 406 | 70,3% | -13,4% |
| Concesión Neta de Préstamos | 3 731 | 3 580 | - 151 | 0,3% | -4,0% |

Fuente: Ministerio de Hacienda.

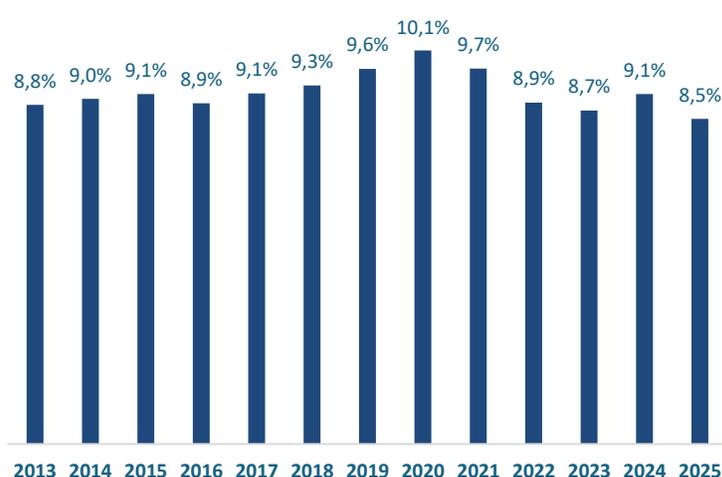
El gasto total alcanzó ₡4.391.127 millones al cierre del segundo trimestre de 2025, reflejando una caída interanual de 1,4% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡4.451.472 millones. Este crecimiento se ubicó por debajo del promedio histórico registrado entre 2013-2025, que fue 6,2%. En términos del PIB, el gasto representó 8,5%, lo que equivale a una disminución de 0,6 p.p. respecto al primer semestre de 2024 (9,1% del PIB).

Gráfico 17. Gobierno Central. Gasto total: promedio y tasas de variación al segundo trimestre de 2025. Periodo 2013-2025.



Fuente: Ministerio de Hacienda.

Gráfico 13. Gobierno Central. Gasto total como % del PIB al segundo trimestre de 2025. Periodo 2013-2025.



Al cierre de junio de 2025, el gasto total acumulado presentó una disminución neta de **€60.345 millones** en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta reducción fue impulsada principalmente por las caídas en el pago de intereses (80,9%), el gasto de capital (70,3%) y la concesión neta de préstamos (0,3%). No obstante, algunos rubros mostraron incrementos que atenuaron parcialmente el efecto de esta reducción, entre los que destacan remuneraciones (-22,7%), bienes y servicios (-10,8%) y transferencias corrientes (-17,9%). Estas contribuciones negativas moderaron la caída observada, permitiendo cerrar el balance de aportes al 100%, como se refleja en el cuadro 9.

- **La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de €13.694 millones (2,8% del PIB de 2025) al segundo trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024.** Del total del aumento, el 96,9% correspondió a cargas sociales, mientras que el restante 3,1% fue por concepto de sueldos y salarios⁴.
- **El incremento neto acumulado en transferencias corrientes ascendió a €10.789 millones (2,8% del PIB de 2025) al cierre del segundo trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024.** Este aumento se explicó por mayores transferencias corrientes a diversas entidades del sector público. Entre los principales destinos de estos recursos destaca los fondos asignados a la CCSS para distintos conceptos, PANI e INAMU.
- **En cuanto al pago de intereses de la deuda, este rubro registró una disminución acumulada de €48.809 millones (0,1% del PIB de 2025) al segundo trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024.** Del total de esta disminución se le atribuyó en 57,9% al pago de intereses de la deuda interna, y el restante 42,1% a la deuda externa.
- **El gasto de capital registró una disminución neta acumulada de €42.406 millones (0,1% del PIB de 2025) al segundo trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024.** Esta caída se explicó, principalmente, por menores transferencias de capital financiadas con recursos externos, las cuales tuvieron una caída acumulada neta de €26.477 millones, seguido de disminuciones acumuladas en las transferencias de capital del sector público y privado, €8.946 millones y €437 millones, respectivamente.

⁴ En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, redistribución por año de servicios, ejercicio liberal de profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gasto de representación.

Distribución del gasto total ejecutado a junio de 2025 por títulos presupuestarios.
El 95,0% del gasto ejecutado al cierre del segundo trimestre se centró en diez títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:

- **Ministerio de Educación Pública:** 30,6% del total.
- **Pago de intereses de la deuda:** 25,4% del total.
- **Regímenes de Pensiones:** 13,0% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 7,2% del total.
- **Poder Judicial:** 5,5% del total.
- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 3,9% del total.
- **Ministerio de Salud:** 3,3% del total.
- **Ministerio de Seguridad Pública:** 3,1% del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz:** 2,0% del total.
- **Ministerio de Hacienda:** 1,1% del total.

El 5,0% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

El cuadro 10 muestra un resumen del gasto primario, excluyendo los intereses, y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación al segundo trimestre de 2025.

*Cuadro 10. Gobierno Central. Desglose de las partidas del gasto primario.
Cifras en millones de colones y tasas de variación.
Al segundo trimestre de 2024 y 2025.*

| Rubros | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Tasa de Variación |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------------------|--------------|-------------------|
| Gasto Total sin Intereses | 3 286 136 | 3 274 599 | - | 100,0% | -0,4% |
| Remuneraciones | 1 417 847 | 1 431 541 | 13 694 | -118,7% | 1,0% |
| Bienes y Servicios | 127 980 | 134 517 | 6 537 | -56,7% | 5,1% |
| Transferencias | 1 421 086 | 1 431 875 | 10 789 | -93,5% | 0,8% |
| Gasto de capital | 315 492 | 273 086 | - | 367,6% | -13,4% |
| Concesión Neta de Préstamos | 3 731 | 3 580 | - | 1,3% | -4,0% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El gasto primario, excluyendo el pago de intereses, ascendió a **¢3.274.599 millones**, reflejando una caída interanual de **0,4%**, en comparación del mismo periodo de **2024**, cuando se situó en **¢3.286.136 millones**. Esta tasa de crecimiento se ubicó por debajo del promedio de los últimos 13 años (**4,8%**). En términos de PIB, el gasto primario representó **6,3%**, lo que implicó un decrecimiento de **0,4 p.p.** respecto al segundo trimestre de **2024**, cuando fue **6,7%** del PIB.

Gráfico 1914. Gobierno Central. Gasto total sin intereses. Datos en tasas de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013 - 2025.

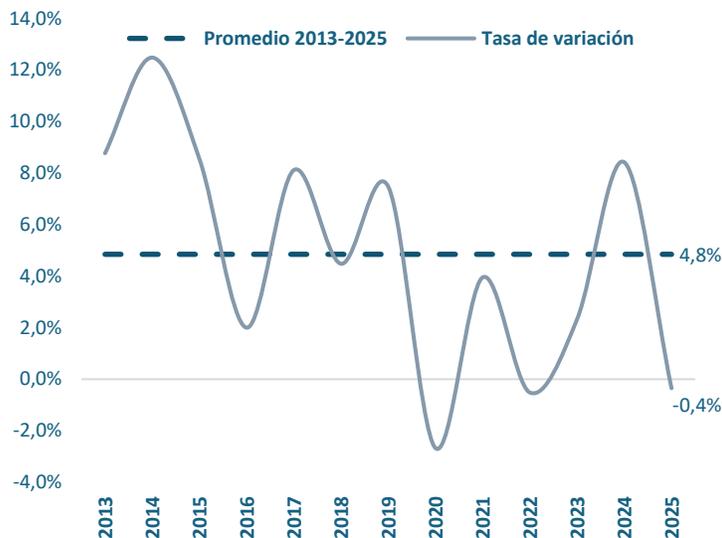


Gráfico 20. Gobierno Central. Datos en % de PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013 - 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El gasto primario acumulado a junio de 2025 presentó una disminución neta de **₡11.537 millones** en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta reducción fue impulsada principalmente por una caída conjunta de **₡42.406 millones** en gastos de capital y **₡151 millones** en la concesión neta de préstamos. Aunque los demás rubros registraron incrementos, las contribuciones al resultado del gasto primario total no compensaron las disminuciones mencionadas.

El gasto corriente alcanzó **₡4.411.460 millones** al cierre del segundo trimestre de 2025, equivalente a **8,0% del PIB**. Este resultado representó una caída de **0,4%** en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en **₡4.132.249 millones (8,4% del PIB)**. El crecimiento fue inferior al promedio del periodo 2013-2025, que fue **6,2%**. En términos de PIB, el gasto corriente se ubicó **0,5 p.p.** por debajo del nivel registrado en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 21. Gobierno Central. Gasto corriente.
 Datos en tasas de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013-2025.

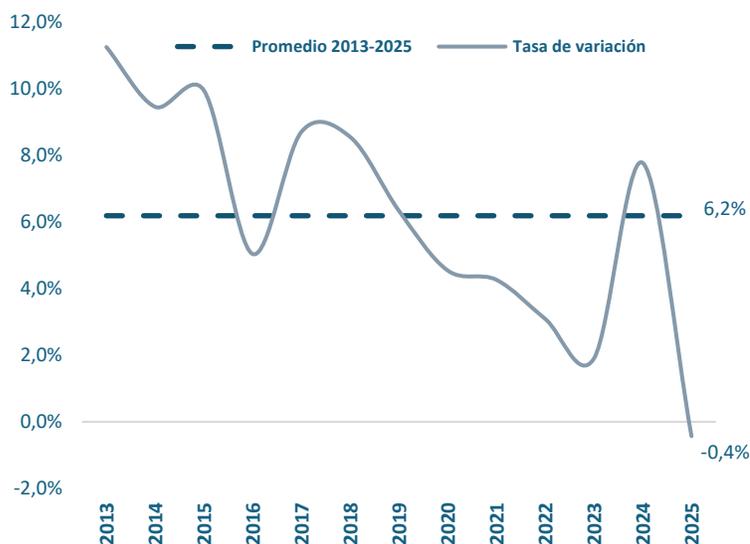
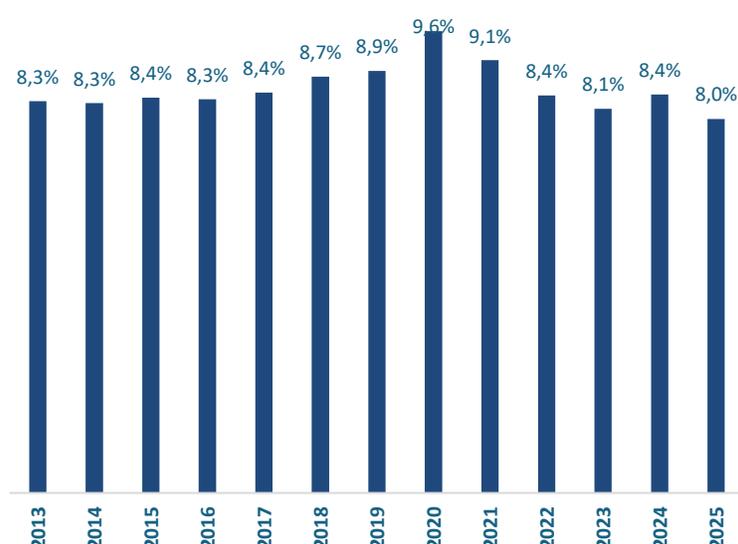


Gráfico 22. Gobierno Central. Gasto corriente.
 Datos en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El gasto corriente acumulado a junio registró una disminución neta de **€17.789 millones (0,03% del PIB de 2025)** con respecto al mismo periodo de 2024. Esta caída se explicó principalmente por la disminución acumulada de **€48.809 millones** del pago de intereses de la deuda con respecto al mismo periodo del año previo, la cual no fue compensada por el crecimiento en remuneraciones, bienes y servicios, y transferencias corrientes.

El pago de intereses ascendió a **€1.116.528 millones** al cierre de junio de 2025, equivalente a **2,2% del PIB**. Esta partida registró una disminución de 4,2% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **€1.165.336 millones (2,4% del PIB)**. Esta caída acumulada, en términos absolutos, fue **€48.809 millones (0,09% del PIB de 2025)**, explicado en 57,9% por el pago de intereses a la deuda interna, y 42,1% a la deuda externa.

Gráfico 23. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.

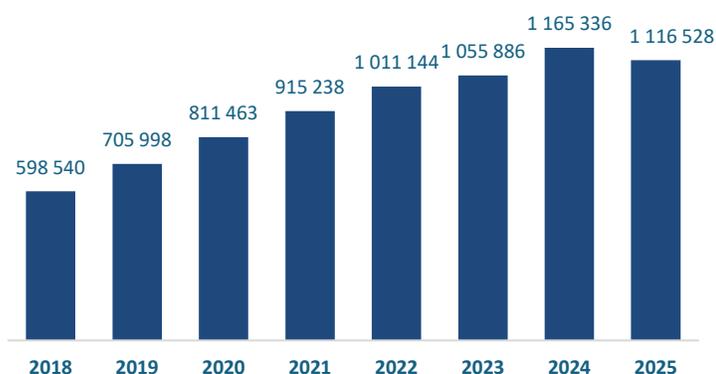
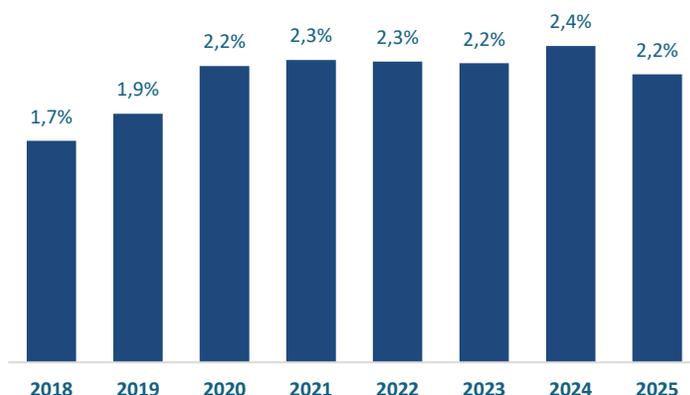


Gráfico 24. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda. Cifras como % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El mayor porcentaje del pago de intereses correspondió a deuda interna. Al cierre del segundo trimestre de 2025, el 79,4% del total pagado fue destinado a intereses de deuda interna, lo que representó ₡886.582 millones (1,7% del PIB). El 20,6% restante correspondió a deuda externa, con un monto de ₡229.946 millones (0,4% del PIB).

El pago de intereses registrado a junio de 2025 alcanzó el 45,1% del total de recursos presupuestados para el rubro de este año. Este porcentaje se obtuvo al comparar el pago acumulado de intereses, que fue ₡1.116.528 millones, con los recursos asignados en el presupuesto nacional para 2025, que asciende a ₡2.476.487 millones (4,8% del PIB).

El pago de intereses de la deuda representó el 29,5% del total de los ingresos recaudados al cierre de junio de 2025.

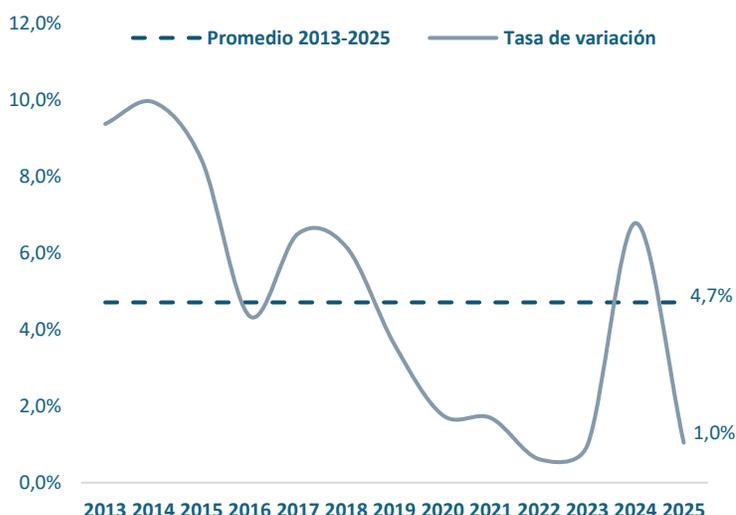
Gráfico 25. Gobierno Central. Intereses de la deuda en los ingresos. Cifras en % al segundo trimestre de 2025 de cada año. Periodo 2006-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

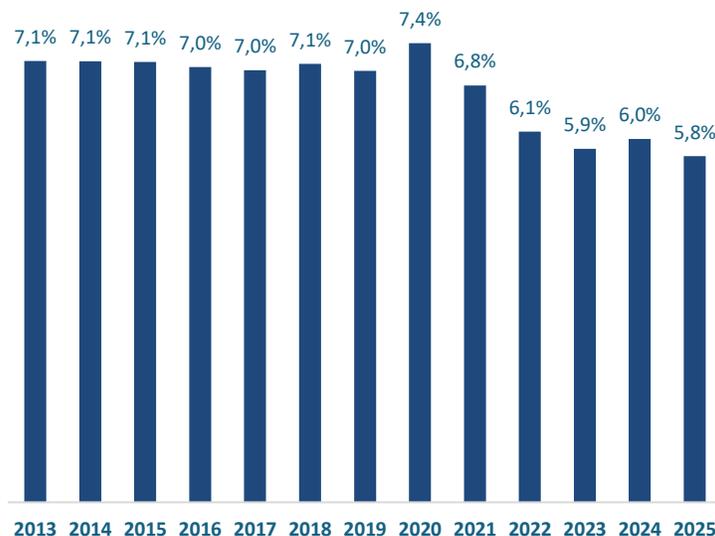
El gasto corriente, excluyendo intereses, alcanzó **₡2.997.933 millones a junio de 2025**, lo que equivale a **5,8% del PIB**. Este resultado representó un crecimiento de 1,0% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **₡2.966.913 millones (6,0% del PIB)**. La variación interanual fue menor al promedio registrado durante el periodo 2013–2025, que fue 4,7%. En términos de PIB, este gasto disminuyó 0,2 p.p. respecto al nivel observado a junio de 2024.

Gráfico 26. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses. Datos en tasas de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013 – 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 27. Gobierno Central. Gasto corriente en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013 – 2025.



El crecimiento acumulado neto del gasto corriente excluyendo intereses ascendió a **₡31.020 millones (0,1% del PIB de 2025)** al segundo trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este aumento se explicó por la partida de remuneraciones, seguido de transferencias corrientes, y bienes y servicios, representando 44,1%, 34,8%, y 21,1% del total del incremento, respectivamente.

El rubro de remuneraciones alcanzó **₡1.431.541 millones al cierre de junio de 2025**, equivalente a **2,8% del PIB**. Esta partida registró un incremento acumulado neto de **₡13.694 millones (0,03% del PIB de 2025)** en comparación con el segundo trimestre de 2024, cuando se situó en **₡1.417.847 millones (2,9% del PIB)**. Del total ejecutado, 81,1% correspondió a sueldos y salarios, con un monto de **₡1.161.116 millones (2,2% del PIB)**, mientras que el 18,9% se destinó a cargas sociales, que sumaron **₡270.425 millones (0,5% del PIB)**. Además, los órganos desconcentrados (ODs) contribuyeron con **₡83.231 millones (0,2% del PIB)** al resultado final.

Gráfico 28. Gobierno Central. Remuneraciones.
Cifras en millones de colones al segundo trimestre de 2025. Periodo 2021 – 2025.

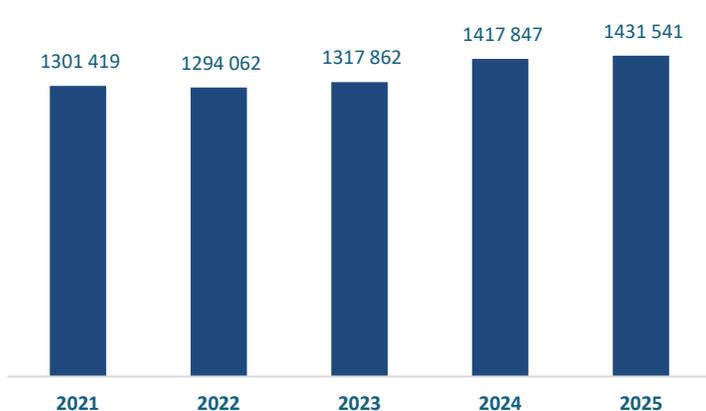
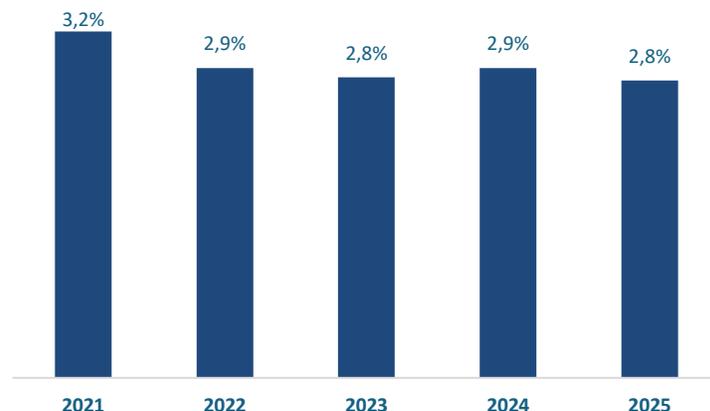


Gráfico 29. Gobierno Central. Remuneraciones.
Cifras como % del PIB al segundo trimestre de 2025. Periodo 2021 – 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El incremento acumulado neto de ₡13.694 millones en la partida de remuneraciones se explicó en 96,9% por el rubro de cargas sociales, mientras que sueldos y salarios contribuyeron con 3,1%. Dentro de los sueldos y salarios, las principales contribuciones a la variación fueron: suplencias, salario escolar y sueldos por cargos fijos. El resto de los componentes compensaron sus efectos entre sí, con contribuciones tanto negativas como positivas, hasta alcanzar en conjunto el 100% del total. En el caso de las contribuciones sociales, el mayor aporte se explicó por el rubro correspondiente a la contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos⁵, que representó el 40,5% del total del incremento en dicho rubro de remuneraciones.

El 94,2% de los recursos ejecutados en la partida de remuneraciones al junio se concentró en 10 títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, como se detalla a continuación.

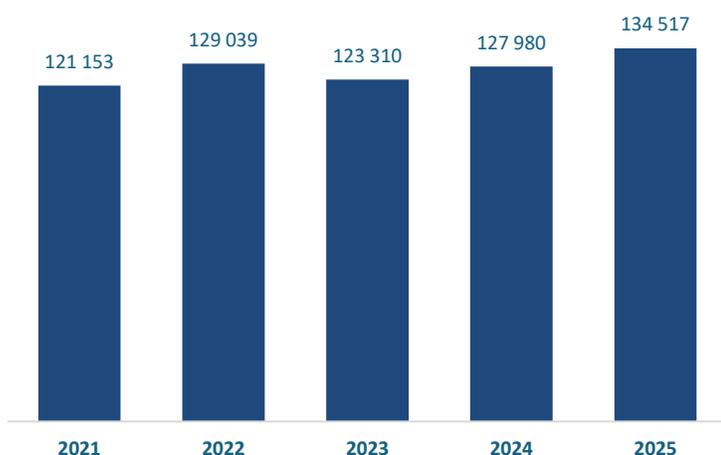
- Ministerio de Educación Pública: 57,3% del total.
- Poder Judicial: 14,6% del total.
- Ministerio de Seguridad Pública: 8,1% del total.
- Ministerio de Justicia y Paz: 4,1% del total.
- Ministerio de Salud: 2,8% del total.
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes: 2,4% del total.
- Ministerio de Hacienda: 2,0% del total.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería: 1,1% del total.
- Tribunal Supremo de Elecciones: 1,0% del total.
- Ministerio de Ambiente: 1,0% del total.

El restante 5,8% correspondió a los demás títulos presupuestarios que integran el presupuesto de la República de 2025.

⁵ Según el clasificador objeto del gasto este rubro se refiere a la "Suma que las instituciones del Estado como patrono aportan a otros fondos de pensiones complementarias o de capitalización administrados por entidades públicas".

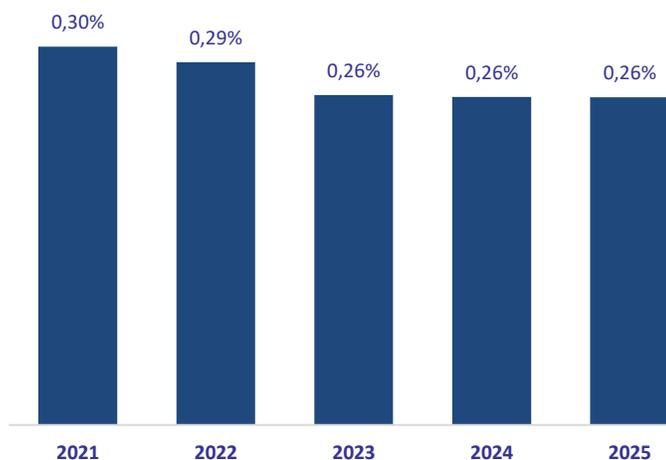
La partida de bienes y servicios ascendió a **€134.517 millones** al cierre del segundo trimestre de 2025, equivalente a **0,3% del PIB**. Este monto representó un incremento acumulado de **€6.537 millones** (0,01% del PIB de 2025) en comparación con el acumulado a junio de 2024, cuando fue **€127.980 millones** (0,3% del PIB). Del total de recursos ejecutados, **€36.050 millones** (0,07% del PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 30. Gobierno Central. Bienes y Servicios.
Cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 15. Gobierno Central. Bienes y Servicios.
Cifras en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



El **90,5%** de los recursos ejecutados de la partida de bienes y servicios al segundo trimestre de 2025 se concentró en 11 títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera.

- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes: 35,0%** del total.
- **Tribunal Supremo de Elecciones: 11,7%** del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz: 8,9%** del total.
- **Ministerio de Hacienda: 7,4%** del total.
- **Ministerio de Educación Pública: 7,0%** del total.
- **Asamblea Legislativa: 5,7%** del total.
- **Ministerio de Salud: 3,9%** del total.
- **Ministerio de Seguridad Pública: 3,6%** del total.
- **Ministerio de Comercio Exterior: 2,9%** del total.
- **Ministerio de Cultura y Juventud: 2,2%** del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 2,2%** del total.

El restante **8,0%** correspondió a los demás títulos presupuestarios que integran el presupuesto de la República de 2025.

Las transferencias corrientes alcanzaron ₡1.431.875 millones al cierre de junio de 2025, equivalente a 2,8% del PIB. Este monto representó un incremento acumulado neto de ₡10.789 millones (0,02% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en ₡1.421.086 millones (2,9% del PIB). El aumento neto de las transferencias se explicó principalmente por los recursos girados a las entidades del sector público, que representaron el 47,1% del total. Le siguieron las transferencias al sector privado con una participación del 29,6%, y las destinadas al sector externo con 22,2%. Por su parte, las transferencias financiadas con recursos externos aportaron el 1,2% restante. Del total ejecutado en transferencias, ₡209.114 millones (0,4% del PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 32. Gobierno Central. Transferencias corrientes. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.

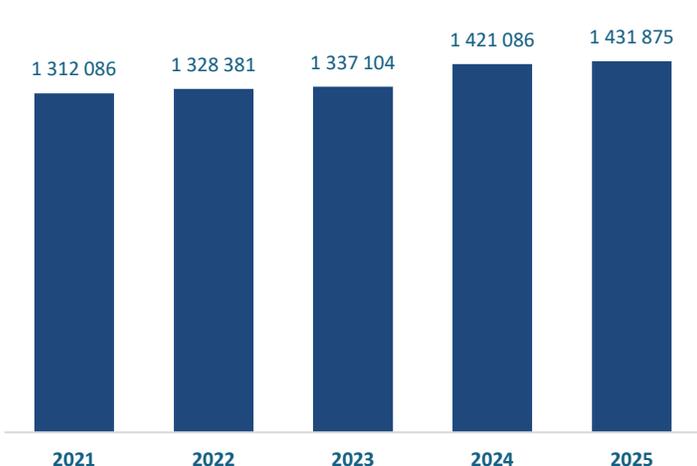
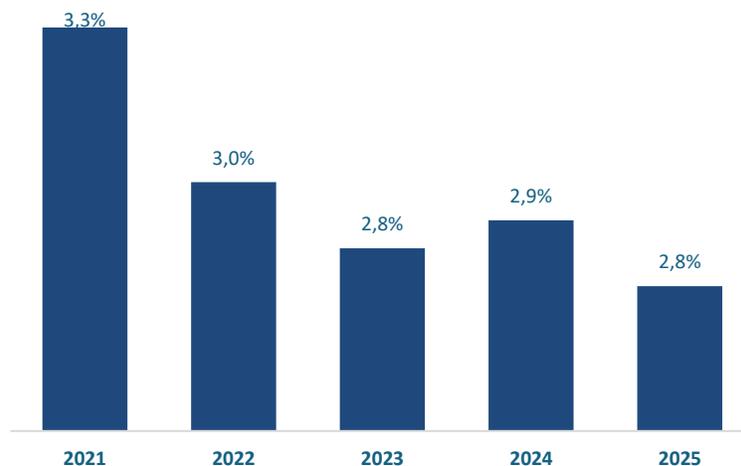


Gráfico 33. Gobierno Central. Transferencias corrientes. Cifras en % del PIB al segundo de 2025. Periodo 2021-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El incremento acumulado neto de ₡5.079 millones registrado en las transferencias corrientes a entidades del sector público se explicó principalmente por los recursos girados al PANI, CCSS e INAMU. El restante de la variación neta se les atribuyó a las transferencias hacia otras entidades que reciben recursos del Gobierno Central, como las juntas de educación, municipalidades y federaciones, FEES, entre otros.

El 95,7% de los recursos ejecutados en la partida de transferencias corrientes a junio se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación.

- **Regímenes de Pensiones:** 39,9% del total.
- **Ministerio de Educación Pública:** 34,2% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 15,5% del total.
- **Ministerio de Salud:** 6,0% del total.

El 4,3% restante correspondió a los demás títulos que conforman el presupuesto de la República de 2025.

El gasto de capital alcanzó ₡273.086 millones al cierre del segundo trimestre de 2025, equivalente a 0,5% del PIB. Este resultado representó una caída acumulada neta de ₡42.406 millones (0,08% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡315.492 millones (0,6% del PIB). Del total de recursos ejecutados en esta partida, 67,2% se destinó a las transferencias de capital a entidades del sector público, privado y con financiamiento externo, mientras que el 32,8% correspondió al rubro de inversión. Del total, ₡142.064 millones (0,3% del PIB) fueron ejecutados por los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 34. Gobierno Central. Gasto de Capital.
Cifras en millones de colones al segundo trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.

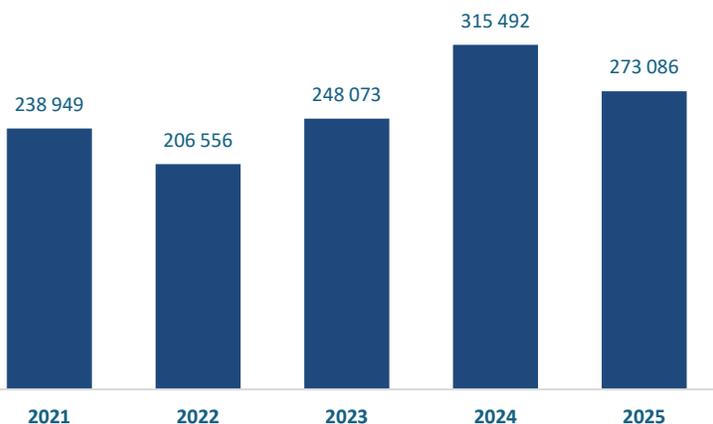
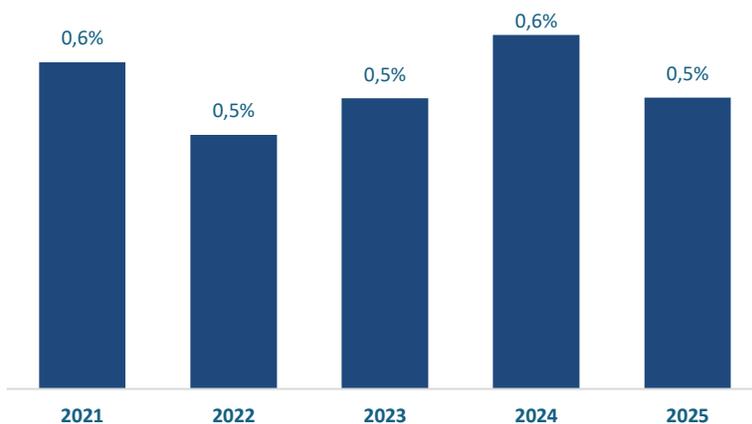


Gráfico 35. Gobierno Central. Gasto de Capital.
Cifras en % del PIB al segundo trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Las transferencias de capital alcanzaron ₡183.596 millones (0,36% del PIB) al segundo trimestre de 2025, registraron una disminución acumulada neta de ₡35.860 millones (0,07% del PIB de 2025) en comparación con el cierre de junio de 2024. Este aumento se explicó por el rubro de transferencias con financiamiento externo, el cual aportó 73,8% a esta caída, seguido de las transferencias de capital al sector público y privado, las cuales aportaron negativamente 24,9% y 1,2%, respectivamente.

El rubro de inversión alcanzó ₡89.491 millones (0,2% del PIB) al segundo trimestre de 2025, inferior en ₡6.546 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en ₡96.036 millones (0,2% del PIB). Este resultado se atribuyó, principalmente, por la caída en el rubro de construcción, adiciones y mejoras, destacando el segmento de vías de comunicación terrestre, que presentó una disminución de 27,5%.

El 97,8% de los recursos de la partida de gasto de capital ejecutados a junio de 2025 se concentró en 10 títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación.

- Ministerio de Obras Públicas y Transportes: 46,5% del total.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 28,8% del total.
- Ministerio de Educación Pública: 6,8% del total.
- Ministerio de Agricultura y ganadería: 3,5% del total.
- Ministerio de Ambiente: 2,8% del total.
- Poder Judicial: 2,5% del total.
- Ministerio de Salud: 2,2% del total.
- Ministerio de Justicia y Paz: 2,0% del total.
- Ministerio de Comercio Exterior: 1,4% del total.
- Ministerio de Economía Industria y Comercio: 1,3% del total.

El 2,2% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

El gasto total de los Órganos Desconcentrados (ODs) al cierre del segundo trimestre de 2025 ascendió a ₡474.531, equivalente a 0,9% del PIB. De este total, 44,1% correspondió a transferencias corrientes, 29,9% a gasto de capital, 17,5% a remuneraciones y el restante 8,5% se destinó al pago de intereses y a la compra de bienes y servicios.

En el cuadro 11, se detalla la distribución del gasto de los Órganos Desconcentrados (ODs):

Cuadro 11. Gobierno Central. Gastos devengados por ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB al segundo trimestre de 2025.

| Rubros | En millones de colones | % del PIB |
|-----------------------------------|------------------------|-------------|
| Gastos totales | 474 531 | 0,9% |
| Gastos corrientes | 332 467 | 0,6% |
| Remuneraciones | 83 231 | 0,2% |
| Adquisición de bienes y servicios | 36 050 | 0,1% |
| Intereses | 4 072 | 0,0% |
| Transferencias corrientes | 209 114 | 0,4% |
| Gasto de capital | 142 064 | 0,3% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

6

INGRESOS

RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2025

VI. Ingresos totales al II trimestre de 2025

El cuadro 12 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 12. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación al segundo trimestre. Periodo 2024-2025.

| Concepto | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Tasa de Variación 25/24 |
|----------------------------|------------------|------------------|-----------------------|---------------|-------------------------|
| Ingresos totales | 3 736 850 | 3 780 430 | 43 580 | 100,0% | 1,2% |
| Ingresos corrientes | 3 729 266 | 3 772 889 | 43 622 | | 1,2% |
| Ingresos tributarios | 3 312 873 | 3 356 487 | 43 614 | 100,1% | 1,3% |
| Contribuciones Sociales | 292 121 | 307 536 | 15 415 | 35,4% | 5,3% |
| Ingresos no tributarios | 112 142 | 99 840 | -12 301 | -28,2% | -11,0% |
| Transferencias corrientes | 12 130 | 9 025 | -3 106 | -7,1% | -25,6% |
| Ingresos de capital | 7 583 | 7 542 | -42 | -0,1% | -0,6% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Los ingresos totales alcanzaron ₡3.780.460 millones al segundo trimestre de 2025, lo que representó un incremento acumulado neto de ₡43.580 millones (0,1% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡3.736.850 millones. Este resultado reflejó un crecimiento de 1,2%, 0,5 p.p. menos que el registrado en el mismo periodo del año anterior (1,6%).

Relación de los ingresos totales con el PIB al segundo trimestre de 2025. Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 7,6% en 2024 a 7,3% en 2025, lo que representó una disminución de 0,3 p.p.

Desglose del incremento en los ingresos totales a junio de 2025. El aumento neto acumulado de los ingresos totales fue ₡43.580 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento se explica principalmente por el desempeño positivo de dos rubros:

- **Ingresos tributarios**, con un crecimiento de 1,3%.
- **Contribuciones sociales**, que aumentaron 5,3%.

Por otro lado, se registraron disminuciones en los siguientes componentes:

- **Ingresos no tributarios**: disminuyeron 11,0%.
- **Transferencias corrientes**: cayeron 25,6%.
- **Ingresos de capital**: se redujeron 0,6%.

Gráfico 36. Gobierno Central. Ingresos totales en cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019–2025.

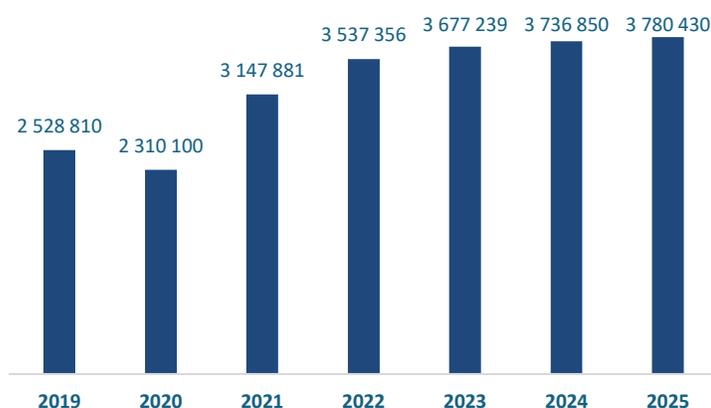
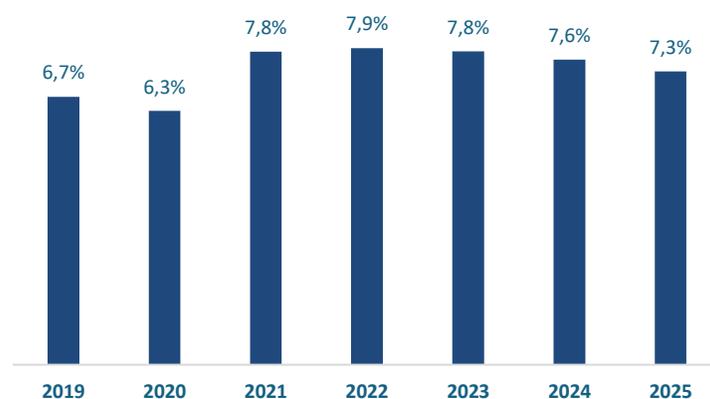


Gráfico 37. Gobierno Central. Ingresos totales en cifras en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019–2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

A junio de 2025 los ingresos tributarios mostraron una mejora en comparación con el mismo periodo del año anterior, registrando un crecimiento de 1,3%, levemente superior al registrado al segundo trimestre de 2024 (0,7%). Sin embargo, en términos de su relación con el PIB, los ingresos tributarios pasaron de 6,7% en 2024 a 6,5% en 2025, lo que implicó una disminución de 0,3 p.p.

Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron **₡307.536 millones (0,6% del PIB) al segundo trimestre de 2025**. Este monto representó un incremento de **₡15.415 millones** en comparación con el mismo periodo de 2024 cuando se situó en **₡292.121 millones (0,6% del PIB)**. Del total registrado **₡265.777 millones (0,5% del PIB)** correspondieron al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)⁶. Los restantes **₡41.759 millones (0,1% del PIB)** correspondieron a las contribuciones a regímenes especiales de pensiones.

Del total de los recursos correspondientes a FODESAF a junio, el **91,2% (₡242.324 millones)** provino de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado. El **8,8% restante (₡23.453 millones)** se originó en las contribuciones patronales de los órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no empresariales, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e instituciones financieras.

⁶ Incorporado al presupuesto nacional desde 2021 mediante la Ley No. 9524, Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central.

Disminución de los ingresos no tributarios al segundo trimestre de 2025. Los ingresos no tributarios⁷ alcanzaron ₡99.840 millones (0,19% del PIB), lo que representó una disminución de ₡12.301 millones (0,02% del PIB de 2025) en comparación con el segundo trimestre de 2024 cuando se situó en ₡112.142 millones (0,23% del PIB). Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) contribuyeron con ₡65.975 millones (0,1% del PIB).

Disminución en los ingresos por transferencias corrientes a junio de 2025. Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ₡9.025 millones (0,017% del PIB), lo que representó una disminución de ₡3.106 millones (0,01% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2024 cuando se registraron ₡12.130 millones (0,025% del PIB). Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ₡3.374 millones (0,01% del PIB).

Los ingresos de capital al cierre del segundo trimestre de 2025 ascendieron a ₡7.542 millones (0,01% del PIB). En comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se registró un monto de ₡7.583 millones (equivalente al 0,02% del PIB), la cifra actual refleja una disminución de ₡42 millones. Este monto corresponde a los recursos transferidos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) al Gobierno Central, conforme a la Ley No. 7372.

VII. Ingresos tributarios al II trimestre de 2025

El cuadro 13 muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a junio.

Cuadro 13. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación al segundo trimestre. Periodo 2024-2025.

| Concepto | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Variación 25/24 |
|---|------------------|------------------|-----------------------|---------------|-----------------|
| Ingresos tributarios | 3 312 873 | 3 356 487 | 43 614 | 100,0% | 1,3% |
| Impuesto a los ingresos y utilidades | 1 236 854 | 1 247 316 | 10 462 | 24,0% | 0,8% |
| Ingresos y utilidades a Personas Físicas | 382 862 | 403 674 | 20 812 | | 5,4% |
| Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas | 733 474 | 725 324 - | 8 150 | | -1,1% |
| Remesas al exterior | 120 518 | 118 317 - | 2 201 | | -1,8% |
| Impuestos a la propiedad | 80 550 | 100 818 | 20 268 | 46,5% | 25,2% |
| Importaciones | 84 319 | 94 237 | 9 918 | 22,7% | 11,8% |
| Exportaciones | 2 507 | 2 271 - | 236 | -0,5% | -9,4% |
| Impuesto al Valor Agregado | 1 198 725 | 1 246 017 | 47 292 | 108,4% | 3,9% |
| Interno | 761 806 | 786 526 | 24 720 | | 3,2% |
| Aduanas | 436 919 | 459 491 | 22 573 | | 5,2% |
| Selectivo de Consumo | 162 343 | 146 855 - | 15 487 | -35,5% | -9,5% |
| Otros indirectos | 547 575 | 518 973 - | 28 602 | -65,6% | -5,2% |
| Impuesto único a los combustibles | 343 151 | 323 187 - | 19 963 | | -5,8% |
| Otros Ingresos tributarios diversos internos | 0 | 0 | - | 0,0% | |
| Otros Ingresos tributarios diversos aduanas | 0 | 0 | - | 0,0% | |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

⁷ Los recursos registrados provienen de los siguientes rubros: venta de bienes y servicios, derechos administrativos a los servicios de transporte (carretera, portuario y aeroportuario), derechos administrativos a los servicios públicos (cánones por regulación, servicios de educación, actividades comerciales, entre otros), ingresos a la propiedad, renta de activos financieros, así como multas, sanciones, remates y comisos; entre otros.

Crecimiento de los ingresos tributarios al segundo trimestre de 2025. Los ingresos tributarios alcanzaron ₡3.356.487 millones (6,5% del PIB), registrando un crecimiento de 1,3% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en ₡3.312.873 millones (6,7% del PIB). Este incremento representó una diferencia neta positiva de ₡43.614 millones (0,1% del PIB de 2025).

Gráfico 38. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019–2025.

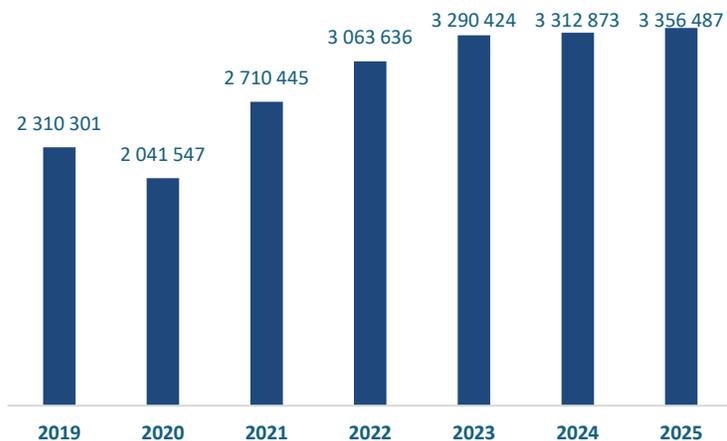
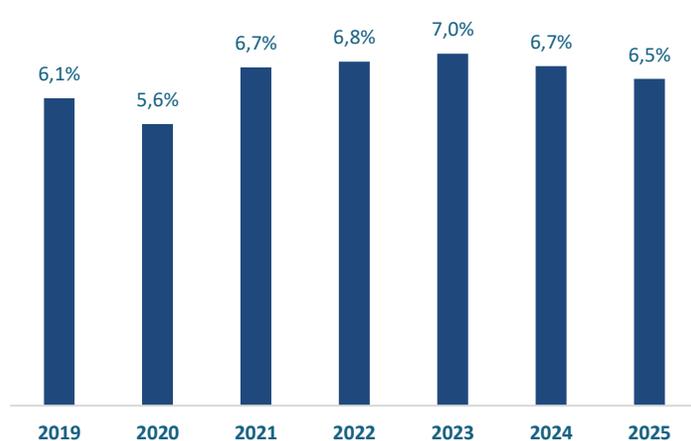


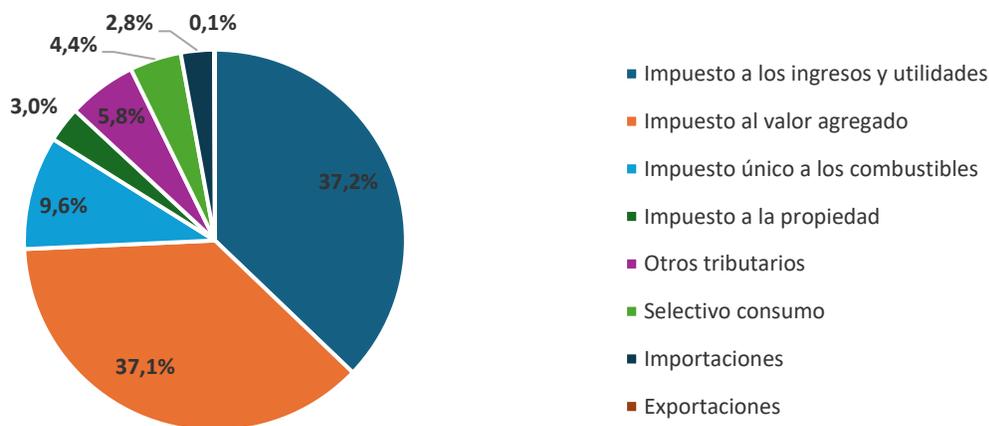
Gráfico 39. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019–2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Distribución de los ingresos tributarios al cierre de junio de 2025. Del total de los ingresos tributarios recaudados, el 37,2% provino del impuesto a los ingresos y utilidades (renta), el 37,1% correspondió al impuesto sobre el valor agregado (IVA), el 9,6% se originó del impuesto único a los combustibles y el restante 17,5% se distribuyó entre los demás impuestos.

Gráfico 40. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. Al segundo trimestre de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El incremento neto de los ingresos tributarios a junio fue **¢43.614 millones (0,1% del PIB)** en comparación con el mismo periodo de **2024**. Este crecimiento se explicó por el desempeño positivo de los siguientes impuestos:

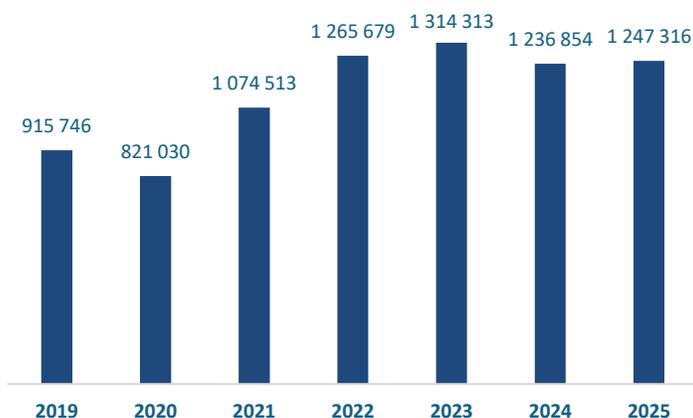
- **Impuesto a la propiedad.** Mostró un crecimiento de **25,2%**, superior a la caída que presentó en el mismo periodo de **2024 (31,6%)**.
 - Específicamente, el impuesto a la propiedad de vehículos presentó un crecimiento de **32,9%** en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando presentó una caída de **40,4%**.
- **Sobre importaciones.** Registró un crecimiento de **11,8%**, superior al observado en el mismo periodo de **2024 (6,6%)**.
- **Impuesto al valor agregado (IVA).** Creció **3,9%**, levemente inferior al observado en el mismo periodo de **2024 (4,1%)**.
- **Impuesto a los ingresos y utilidades (renta).** Registró un crecimiento de **0,8%**, superior a la caída presentada en el mismo periodo del año previo (**5,9%**).

Todos los crecimientos anteriores lograron compensar el deterioro acumulado a junio de los siguientes rubros tributarios:

- **Impuesto selectivo consumo.** Mostró una caída de **9,5%** en comparación con el mismo periodo de **2024 (24,3%)**.
- **Sobre exportaciones.** Registró una disminución de **9,4%**, menor a la caída registrada en el mismo periodo del año previo (**10,0%**).
- **Otros indirectos.** Presentó una caída de **5,2%** en comparación con el mismo periodo que el año previo, cuyo crecimiento fue **10,9%**.
 - El impuesto único a los combustibles presentó una caída de **5,8%** en comparación con el mismo periodo del **2024**, cuando presentó un incremento de **15,3%**.

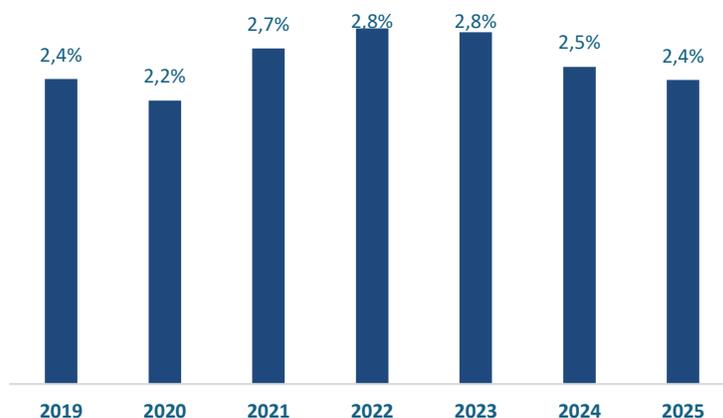
El impuesto sobre la renta registró una recaudación de **¢1.247.316 millones (2,4% del PIB)** a junio, lo que representó un aumento acumulado de **¢10.462 millones (0,02% del PIB de 2025)** con respecto al mismo periodo de **2024**, cuando se situó en **¢1.236.854 millones (2,5% del PIB)**. Este aumento se le atribuyó al crecimiento de los ingresos y utilidades a personas físicas (**5,4%**) con respecto a **2024**. Este crecimiento compensó la caída que presentó tanto el impuesto a los ingresos y utilidades a personas jurídicas de **1,1%** y el rubro de remesas al exterior de **1,8%**.

Gráfico 16. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 42. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



El incremento neto en la recaudación del impuesto sobre los ingresos y utilidades al cierre de junio de 2025 se explicó principalmente por el desempeño de cuatro sectores económicos. Del aumento total de ₡10.462 millones respecto al mismo periodo de 2024, las actividades de transporte y almacenamiento aportaron la mayor variación positiva con ₡6.673 millones, seguidas por construcción (₡5.764 millones), agricultura, silvicultura y pesca (₡5.446 millones), y actividades inmobiliarias (₡5.235 millones). El resto de los sectores contribuyeron con un efecto neto negativo de ₡12.656 millones.

Cuadro 14. Gobierno Central. Recaudación del impuesto de renta por sector económico. Datos en millones de colones y tasa de variación, en junio y acumulado al segundo trimestre de 2025.

| Sector económico | 2024 | 2025 | Variación absoluta | Tasa de variación |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Total | 1 236 854,0 | 1 247 315,6 | 10 461,5 | 0,8% |
| Agricultura, silvicultura y pesca (A) | 11 588,3 | 17 033,8 | 5 445,5 | 47,0% |
| Minas y canteras (B) | 1 114,8 | 829,1 | -285,7 | -25,6% |
| Manufactura (C) | 131 295,5 | 120 920,8 | -10 374,6 | -7,9% |
| Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E) | 30 514,2 | 24 248,3 | -6 265,9 | -20,5% |
| Construcción (F) | 21 647,4 | 27 411,2 | 5 763,8 | 26,6% |
| Comercio al por mayor y al por menor (G) | 201 274,5 | 192 233,3 | -9 041,2 | -4,5% |
| Transporte y almacenamiento (H) | 31 523,8 | 38 197,1 | 6 673,3 | 21,2% |
| Actividades de alojamiento y servicios de comida (I) | 38 700,8 | 35 690,5 | -3 010,3 | -7,8% |
| Información y comunicaciones (J) | 84 815,1 | 91 190,7 | 6 375,5 | 7,5% |
| Actividades financieras y de seguros (K) | 317 330,6 | 319 455,9 | 2 125,4 | 0,7% |
| Actividades inmobiliarias (L) | 54 296,4 | 59 531,0 | 5 234,7 | 9,6% |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N) | 113 162,1 | 116 712,4 | 3 550,2 | 3,1% |
| Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O) | 83 269,4 | 85 825,6 | 2 556,2 | 3,1% |
| Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q) | 31 411,7 | 33 029,4 | 1 617,7 | 5,2% |
| Otras actividades (R, S, T, U) | 10 869,7 | 9 457,3 | -1 412,4 | -13,0% |
| Indefinido | 74 039,8 | 75 549,0 | 1 509,2 | 2,0% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

En el mes de junio, el impuesto sobre ingresos y utilidades disminuyó 7,1%, por debajo del aumento de 0,7% observado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado se atribuyó principalmente a la caída de 11,5% que presentó los ingresos y utilidades a personas jurídicas, mayor a la presentada en junio de 2024 (0,4%). Esta disminución no pudo ser compensada por los rubros de remesas al exterior e ingresos y utilidades a personas físicas, los cuales presentaron un crecimiento de 11,2% y 2,8% respectivamente, con respecto al mismo periodo de 2024.

Cuadro 15. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta. Cifras en millones de colones y tasa de variación en el mes de junio de 2024 y 2025.

| Concepto | 2024 | 2025 | Variación en millones | Variación 25/24 |
|-----------------------|---------|---------|-----------------------|-----------------|
| Ingresos y utilidades | 285 779 | 265 591 | -20 188 | -7,1% |
| Personas Físicas | 61 733 | 63 446 | 1 713 | 2,8% |
| Personas Jurídicas | 206 994 | 183 175 | -23 819 | -11,5% |
| Remesas al Exterior | 17 052 | 18 970 | 1 918 | 11,2% |

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Al segundo trimestre de 2025, el impuesto a los ingresos y utilidades registró un crecimiento acumulado de 0,8%, por encima de la caída de 5,9% observado en el mismo periodo del año anterior. Este aumento se le atribuyó mayormente al crecimiento de los ingresos y utilidades a personas físicas (5,4%) con respecto a 2024, compensando la caída acumulada que registró el rubro de remesas al exterior y los ingresos y utilidades a personas jurídicas, 1,8% y 1,1 respectivamente.

Cuadro 16. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta. Cifras en millones de colones y tasa de variación al segundo trimestre de 2024 y 2025.

| Concepto | 2024 | 2025 | Variación en millones | Variación 25/24 |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------------------|-----------------|
| Ingresos y utilidades | 1 236 854 | 1 247 316 | 10 462 | 0,8% |
| Personas Físicas | 382 862 | 403 674 | 20 812 | 5,4% |
| Personas Jurídicas | 733 474 | 725 324 | -8 150 | -1,1% |
| Remesas al Exterior | 120 518 | 118 317 | -2 201 | -1,8% |

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Los ingresos y utilidades a personas físicas alcanzaron ₡403.674 millones (0,8% del PIB) al segundo trimestre de 2025, lo que representó una tasa de crecimiento de 5,4% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡382.862 millones (0,8% del PIB). El aumento acumulado neto de ₡20.812 millones (0,04% del PIB de 2025) se explicó en 91,0%, por el rubro correspondiente al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado y en 12,5% por el sector público. Por otro lado, el rubro impuesto sobre ingresos y utilidades de personas físicas presentó una contribución negativa de 3,5%.

Cuadro 17. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas físicas. Cifras en millones de colones y tasas de variación al segundo trimestre de 2024 y 2025.

| Rubros | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Variación 25/24 |
|---|----------------|----------------|-----------------------|---------------|-----------------|
| IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS | 382 862 | 403 674 | 20 812 | 100,0% | 5,4% |
| Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Público | 139 235 | 141 829 | 2 594 | 12,5% | 1,9% |
| Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Privado | 202 627 | 221 574 | 18 947 | 91,0% | 9,4% |
| Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas | 41 000 | 40 271 | - 729 | -3,5% | -1,8% |
| Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas | 31 042 | 30 060 | - 982 | | -3,2% |
| Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas físicas | 6 407 | 6 665 | 258 | | 4,0% |
| Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas físicas | 1 079 | 943 | - 136 | | -12,6% |
| Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas físicas | 2 472 | 2 603 | 131 | | 5,3% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

A junio de 2025, los ingresos y utilidades de las personas jurídicas totalizaron ₡725.324 millones, lo que equivale 1,4% del PIB. Esta cifra representa una disminución de ₡8.150 millones (0,02% del PIB), equivalente a una caída de 1,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron ₡733.474 millones (1,5% del PIB). La variación se debió principalmente a una reducción de 18,3% en el impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del sector público, caída que no logró ser compensada por el desempeño del sector privado, cuyo impuesto sobre ingresos y utilidades creció 3,4% en comparación con el acumulado a junio de 2024.

Cuadro 18. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas jurídicas. Cifras en millones de colones y tasas de variación al segundo trimestre de 2024 y 2025.

| Rubros | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Variación 25/24 |
|--|----------------|----------------|-----------------------|----------------|-----------------|
| IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS | 733 474 | 725 324 | - 8 150 | 100,0% | -1,1% |
| Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del Sector Público | 152 373 | 124 444 | - 27 928 | 342,7% | -18,3% |
| Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Público | 81 261 | 57 911 | - 23 350 | | -28,7% |
| Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector público | 32 | 39 | 7 | | 22,6% |
| Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector público | 68 617 | 64 443 | - 4 175 | | -6,1% |
| Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector público | 1 | - | - 1 | | -100,0% |
| Impuesto a los ingresos y utilidades artículo 46 L y 8488 CNE | 2 461 | 2 052 | - 410 | | -16,6% |
| Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del Sector Privado | 581 101 | 600 880 | 19 779 | -242,7% | 3,4% |
| Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Privado | 471 334 | 491 672 | 20 337 | | 4,3% |
| Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector privado | 33 023 | 33 714 | 691 | | 2,1% |
| Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector privado | 68 971 | 67 735 | - 1 236 | | -1,8% |
| Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector privado | 7 772 | 7 758 | - 14 | | -0,2% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Los impuestos sobre remesas al exterior alcanzaron ₡118.317 millones, equivalente a 0,2% del PIB, registrando una disminución de ₡2.201 millones (0,004% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando alcanzaron ₡120.518 millones (0,2% del PIB). Este comportamiento está relacionado con los pagos realizados a no domiciliados, resultado de decisiones empresariales en un periodo específico.

El impuesto al valor agregado (IVA) registró una recaudación de ₡1.246.017 millones (2,4% del PIB) al segundo trimestre de 2025. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de 3,9%, lo que representó un aumento acumulado de ₡47.292 millones (0,1% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡1.198.725 millones (2,4% del PIB). La diferencia positiva se explicó en 52,3% por el crecimiento del IVA interno y en 47,7% por el IVA aduanas.

Gráfico 43. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de 2025. Periodo 2019-2025.

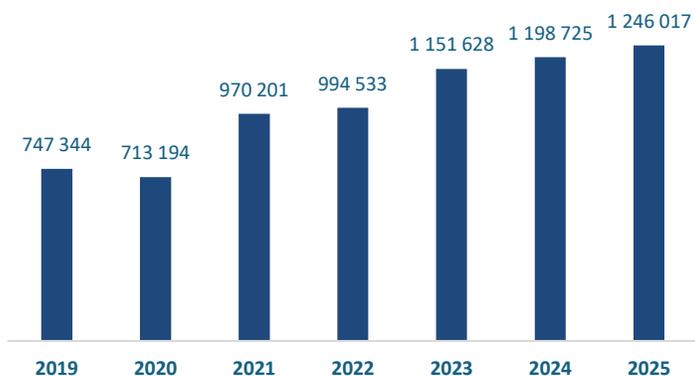
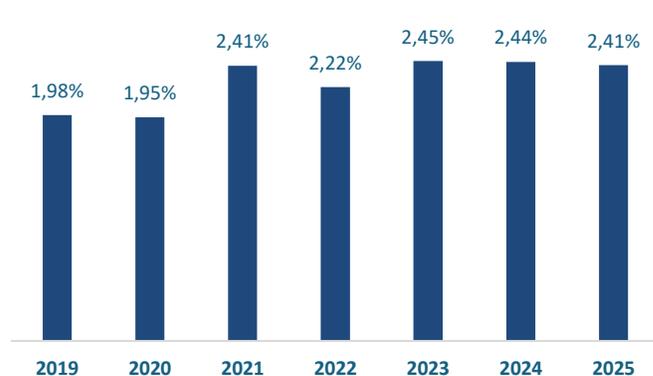


Gráfico 44. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en % del PIB al segundo trimestre de 2025. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Del total de ingresos recaudados por el IVA, el 63,1% correspondió al IVA interno. Este ascendió a ₡786.526 millones (1,5% del PIB). El 36,9% restante se atribuyó a IVA aduanas, que alcanzó ₡459.491 millones (0,9% del PIB).

El IVA interno presentó al segundo trimestre de 2025 un incremento de ₡24.720 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. En términos acumulados, los sectores que mostraron un mayor dinamismo durante el periodo fueron "Actividades financieras y de seguros", con un incremento absoluto de ₡33.950 millones (13,6%), y "Construcción", que creció en ₡5.351 millones (23,9%). No obstante, el crecimiento relativo más elevado se registró en "Minas y canteras", con un crecimiento de 167,0%, aunque su peso absoluto sigue siendo bajo. En contraste, el sector "Manufactura" presentó la mayor caída en términos absolutos, con una disminución de ₡9.206 millones (15,3%), seguido por "Otras actividades" con una reducción de ₡1.204 millones (29,3%).

Cuadro 19. Gobierno Central. Recaudación del IVA interno por sector económico.
Datos en millones de colones y tasa de variación al segundo trimestre de cada
año. Periodo 2024-2025.

| Sector económico | 2024 | 2025 | Variación absoluta | Tasa de variación |
|---|----------------|----------------|--------------------|-------------------|
| Total | 761 806 | 786 526 | 24 720 | 3,2% |
| Agricultura, silvicultura y pesca (A) | 6 761 | 6 262 | -498 | -7,4% |
| Minas y canteras (B) | 1 461 | 3 901 | 2 440 | 167,0% |
| Manufactura (C) | 60 003 | 50 798 | -9 206 | -15,3% |
| Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E) | 50 037 | 53 809 | 3 771 | 7,5% |
| Construcción (F) | 22 366 | 27 717 | 5 351 | 23,9% |
| Comercio al por mayor y al por menor (G) | 111 126 | 108 307 | -2 819 | -2,5% |
| Transporte y almacenamiento (H) | 31 408 | 31 336 | -72 | -0,2% |
| Actividades de alojamiento y servicios de comida (I) | 41 397 | 42 667 | 1 270 | 3,1% |
| Información y comunicaciones (J) | 39 522 | 42 387 | 2 865 | 7,2% |
| Actividades financieras y de seguros (K) | 249 897 | 283 846 | 33 950 | 13,6% |
| Actividades inmobiliarias (L) | 34 920 | 36 873 | 1 953 | 5,6% |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N) | 91 222 | 92 255 | 1 033 | 1,1% |
| Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O) | 1 332 | 1 220 | -112 | -8,4% |
| Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q) | 12 151 | 11 782 | -369 | -3,0% |
| Otras actividades (R, S, T, U) | 4 108 | 2 904 | -1 204 | -29,3% |
| Indefinido | 4 092 | -9 539 | -13 631 | -333,1% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El IVA recaudado por aduanas registró al segundo trimestre de 2025 un incremento de ₡22.573 millones (0,04% del PIB), en relación con el mismo periodo de 2025. Este aumento se atribuye a un mayor valor en las importaciones de diversos productos, entre ellos: cerámicas, productos y manufactura de vidrios, productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas, mercancías y otros productos diversos; electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos, productos alimenticios, bebidas y tabaco y otros.

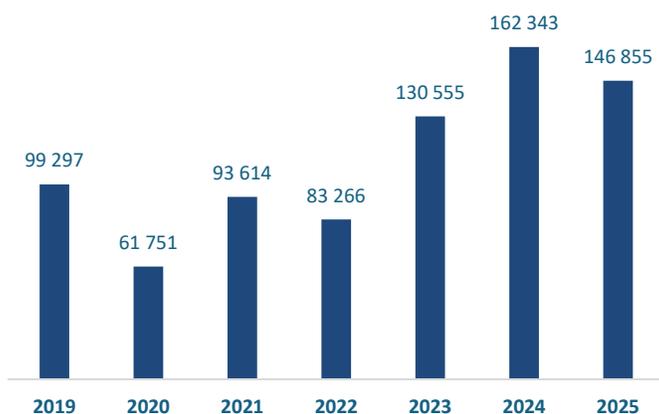
Cuadro 20. Gobierno Central. Recaudación del IVA aduanas por grupos de mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación y al segundo trimestre. Periodo 2024-2025.

| Grupo de mercancías | 2024 | 2025 | Variación absoluta | Tasa de variación |
|---|----------------|----------------|--------------------|-------------------|
| Total | 436 919 | 459 491 | 22 573 | 5,2% |
| Agricultura | 2 491 | 2 510 | 18 | 0,7% |
| Calzado | 5 286 | 5 673 | 386 | 7,3% |
| Combustibles | 5 173 | 5 340 | 167 | 3,2% |
| Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos | 99 931 | 109 931 | 10 000 | 10,0% |
| Medios de transporte, partes, accesorios y otros | 85 253 | 76 958 | -8 295 | -9,7% |
| Mercancías y otros productos diversos | 24 533 | 29 275 | 4 742 | 19,3% |
| Productos Alimenticios, bebidas y tabaco | 54 134 | 56 994 | 2 860 | 5,3% |
| Productos cerámicos | 3 430 | 4 682 | 1 252 | 36,5% |
| Productos de las industrias químicas o conexas | 40 924 | 43 141 | 2 216 | 5,4% |
| Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas | 49 027 | 53 369 | 4 342 | 8,9% |
| Productos y manufactura de papel y madera | 16 517 | 16 354 | -163 | -1,0% |
| Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho | 35 770 | 39 320 | 3 550 | 9,9% |
| Productos y manufactura de textiles | 17 608 | 19 864 | 2 255 | 12,8% |
| Productos y manufactura de vidrios | 2 370 | 3 355 | 985 | 41,6% |
| No identificable | -5 528 | -7 273 | -1 745 | 31,6% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

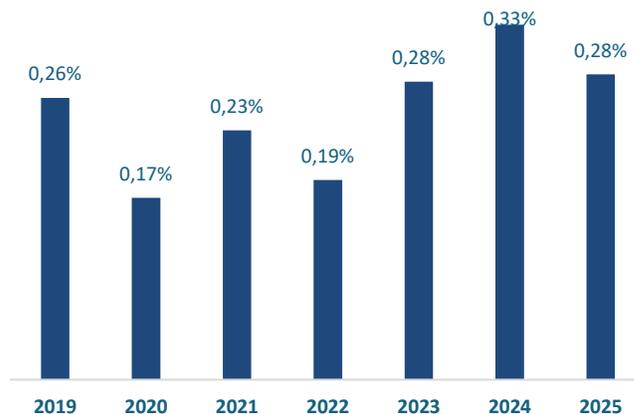
El impuesto selectivo consumo registró una recaudación de ₡146.855 millones (0,3% del PIB) a junio de 2025. Este rubro presentó una caída de 9,5%, lo que representó una disminución de ₡15.487 millones (0,03% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando alcanzó ₡162.343 millones (0,3% del PIB). Del monto recaudado, el 94,5% se explicó por la recaudación de aduanas, mientras que el 5,5% restante correspondió a la recaudación interna.

Gráfico 45. Gobierno Central. Impuesto selectivo consumo. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 46. Gobierno Central. Impuesto selectivo consumo. Cifras como % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



El impuesto selectivo consumo aduanas registró una disminución de ₡14.631 millones (0,03% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024. Según los datos acumulados por grupo de mercancía, el principal responsable de esta contracción fue el grupo “Medios de transporte, partes, accesorios y otros”, que registró una reducción de ₡13.625 millones, lo que representa una caída de 11,4%. Le siguió el grupo “Productos alimenticios, bebidas y tabaco”, con una disminución de ₡2.747 millones, equivalente a una variación negativa de 19,1%.

Gráfico 17. Gobierno Central. Recaudación del ISC aduanas por grupo de mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2024-2025.

| Grupo de mercancías | 2024 | 2025 | Variación absoluta | Tasa de variación |
|---|----------------|----------------|--------------------|-------------------|
| Total | 155 632 | 141 001 | -14 631 | -9,4% |
| Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos | 14 567 | 16 184 | 1 617 | 11,1% |
| Medios de transporte, partes, accesorios y otros | 119 504 | 105 879 | -13 625 | -11,4% |
| Mercancías y otros productos diversos | 285 | 341 | 57 | 19,9% |
| Productos Alimenticios, bebidas y tabaco | 14 368 | 11 620 | -2 747 | -19,1% |
| Productos de las industrias químicas o conexas | 8 537 | 8 306 | -231 | -2,7% |
| No identificable | -1 628 | -1 329 | 299 | -18,4% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El impuesto único a los combustibles registró una recaudación de ₡323.187 millones (0,6% del PIB) al cierre del segundo trimestre de 2025, con una caída de 5,8% con respecto a junio 2024. Esta reducción representó un monto acumulado de ₡19.963 millones (0,04% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando la recaudación fue ₡343.151 millones (0,7% del PIB). Del monto total recaudado, el 61,3% se explicó por la recaudación interna y 38,7% por aduanas.

En términos acumulados, la recaudación del impuesto único a los combustibles correspondiente a la parte interna presentó una caída de 2,3% en 2025 respecto al mismo periodo de 2024, lo que equivale a una disminución de ₡4.634 millones. Este resultado negativo se explica principalmente por la reducción en la recaudación asociada a la gasolina regular, que cayó en ₡12.936 millones (14,5%). Aunque la gasolina súper registró un leve aumento de 0,8% (₡914 millones), no logró compensar la caída de la gasolina regular. Por otra parte, se observaron crecimientos importantes en productos de menor peso relativo, como el diésel pesado (₡42 millones; 93,8%) y la emulsión asfáltica (14,7%).

En lo que respecta a aduanas, la recaudación del impuesto único a los combustibles (IUC) mostró una fuerte contracción acumulada de 10,9% en 2025 respecto al mismo periodo de 2024, equivalente a una reducción de ₡15.329 millones. Este resultado obedece principalmente a la caída en la importación de diésel, que se redujo en ₡16.636 millones (13,5%), así como en el bunker, cuya recaudación cayó ₡2.850 millones (64,5%). También destaca la disminución en Jet Fuel A1 (48,3%) y la disminución de ingresos por gasolina súper. A pesar de estos descensos, algunos combustibles como el asfalto (21,0%), Av Gas (23,5%) y la emulsión asfáltica (206,7%) mostraron aumentos relativos importantes, aunque de menor impacto en términos absolutos.

Los ingresos de los ODs al segundo trimestre de 2025 representaron 0,7% del PIB, equivalentes a **₡367.528 millones**. De este total, las contribuciones sociales representaron 72,3%, los ingresos no tributarios 18,0%, los ingresos tributarios 8,8% y las transferencias corrientes 0,9%.

Cuadro 21. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB. Al segundo trimestre de 2025.

| Rubros | En millones de colones | % del PIB |
|----------------------------|------------------------|-------------|
| Ingresos totales | 367 528 | 0,7% |
| Ingresos corrientes | 367 528 | 0,7% |
| Ingresos tributarios | 32 402 | 0,1% |
| Ingresos no tributarios | 65 975 | 0,1% |
| Transferencias corrientes | 3 374 | 0,01% |
| Contribuciones sociales | 265 777 | 0,5% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

De acuerdo con los resultados de los ingresos (0,7% del PIB) y gastos (0,9% del PIB) registrados por los ODs a junio 2025, se presentó un déficit financiero de **₡107.002 millones**, equivalente a 0,2% del PIB, lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central al cierre del segundo trimestre del año.

7

RESUMEN DE LAS CIFRAS COMO % DEL PIB

RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2025

VIII. Resumen de las cifras fiscales en % del PIB al II trimestre de 2025

En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB, para el periodo 2024-2025.

Cuadro 22. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB al segundo trimestre de cada año.

| CONCEPTO | 2024 | 2025 | Diferencia en p.p |
|--|--------------|--------------|-------------------|
| Ingresos totales | 7,6% | 7,3% | -0,3 |
| Ingresos corrientes | 7,6% | 7,3% | -0,3 |
| Ingresos tributarios | 6,7% | 6,5% | -0,3 |
| Impuesto a los ingresos y utilidades | 2,5% | 2,4% | -0,1 |
| Sobre importaciones | 0,2% | 0,2% | 0,0 |
| Sobre exportaciones | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| IVA | 2,4% | 2,4% | 0,0 |
| Selectivo de consumo | 0,3% | 0,3% | 0,0 |
| Otros ingresos tributarios | 1,3% | 1,2% | -0,1 |
| Contribuciones sociales | 0,6% | 0,6% | 0,0 |
| Ingresos no tributarios | 0,2% | 0,2% | 0,0 |
| Transferencias | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| Ingresos de capital | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| Gastos totales y concesión neta | 9,1% | 8,5% | -0,6 |
| Gasto sin intereses | 6,7% | 6,3% | -0,4 |
| Gastos corrientes | 8,4% | 8,0% | -0,5 |
| Gasto corriente sin intereses | 6,0% | 5,8% | -0,2 |
| Remuneraciones | 2,9% | 2,8% | -0,1 |
| Bienes y servicios | 0,3% | 0,3% | 0,0 |
| Intereses | 2,4% | 2,2% | -0,2 |
| Deuda Interna | 1,9% | 1,7% | -0,1 |
| Deuda Externa | 0,5% | 0,4% | -0,1 |
| Transferencias Corrientes | 2,9% | 2,8% | -0,1 |
| Gastos de capital | 0,6% | 0,5% | -0,1 |
| Concesión neta | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| Superávit / déficit primario | 0,9% | 1,0% | 0,1 |
| Superávit / déficit financiero | -1,5% | -1,2% | 0,3 |
| Deuda a PIB^V | 59,8% | 57,4% | -2,4 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. El dato de deuda 2024, corresponde al cierre de ese año.